

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 684

En Talca, a veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, C. Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mancilla.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, señala que la Tabla preparada para el día de hoy es la siguiente:

- I. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISIÓN DE PRESUPUESTO
 - a) Informe Situación Programa 01
 - b) Informe Situación Programa 02
 - II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL
 - III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
 - IV) COMISIÓN DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO
 - a) Análisis y aprobación de Incorporación de Nuevas Zonas Rezagadas.
 - V) COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
 - a) Análisis y Aprobación de Actas de Evaluación Ambiental
 - VI) COMISION DE SALUD
 - a) Análisis y Aprobación de Proyecto Subtitulo 31
 - VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA



- a) Análisis y aprobación de Proyectos de Inversión APR ISAR-MOP
- b) Análisis y Aprobación de Cartera Proyectos FRIL.

VIII) COMISIÓN JURÍDICA, RÉGIMEN INTERNO y ÉTICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

2. MATERIAS VARIAS

El Presidente, señala "saludar a quienes nos acompañan, como la Alcaldesa de Parral y su equipo, saludar al Sr. Intendente Regional que nos acompaña también, a cada uno de los Consejeros y Consejeras Regionales, sean todos bienvenidos".

"Dejaré con la palabra al Sr. Intendente Regional, que quiere dirigirse al plenario".

El Intendente Regional, manifiesta "un saludo a todos(as), Consejeros(as) Regionales, Sra. Alcaldesa de Parral, bienvenida a este Consejo, Sres.(as), amigos todos".

"Quisiera clarificar algunos temas que son de orden genérico, más que nada como una moción de orden, y para rectificar algunas conductas que se dieron y que no fueron las más adecuadas, pero hay justificación".

"Primero la visita a la Iglesia El Carmen estaba programada con anticipación, pero fue suspendida por la visita de la Subsecretaria de Salud por la campaña de vacunación de influenza, entonces hubo que suspenderla, pero fue con mucha antelación, y el viernes apareció en la prensa de Curicó que el Padre Pepe, conocido por muchos de acá, iba a hacer una misa dentro de la Iglesia que no está recepcionada ni terminada y eso puso en alerta, por la seguridad de la gente que iba a estar participando en esa Iglesia, incluso el Padre tenía contratada gente que iba a ubicar el mobiliario dentro de la Iglesia, donde se iban a celebrar dos misas, independiente de lo que dijera la Autoridad, independiente de que no estuviera recepcionada, él iba a realizar una misa en esa Iglesia. La premura fue avisar al Padre Pepe que nosotros íbamos a ir el Sábado a las 12:00 horas a conversar con el sobre el



tema, y para darle la seguridad que nosotros íbamos a hacer un análisis de la situación que acontecía con la resolución del CORE, sobre el proyecto presentado acá”.

“Nos encontramos con una sorpresa enorme, mucha gente, muchas visitas, mucho Periodista, la verdad que fue divulgada la reunión por todas las personas y al final hicimos una reunión en la que costó convencer al Padre Pepe para que suspendiera la misa que tenía programada para el día siguiente, aludiendo nosotros a lo que era la seguridad de los asistentes que pudiera tener esa misa, viendo paredes totalmente mojadas el altura, goteras y objetos que podían ser robados o utilizados como una manifestación. El Padre aludió que no era una propuesta, nosotros consideramos que en términos generales sí se podría considerar como una protesta”.

“Quedamos de analizar el caso, y en privado se lo dijimos que íbamos a analizar profundamente el caso por una investigación que se ha comenzado, que está programada y así se lo hicimos saber al Presidente del Consejo, a raíz de ver si el presupuesto que presentan es real en cuanto a la Iglesia y es real en cuanto a las obras adyacentes a la Iglesia, que fueron fundamentadas por el deterioro de la misma construcción. Entonces ahora está trabajando un equipo de profesionales para que nosotros podamos dar a conocer la investigación y el resultado numérico si es acertado el presupuesto en el término de la Iglesia y en las obras adyacentes a la iglesia”.

“Una vez que se haga toda la investigación se va a presentar a la Comisión, para ser propuesta también para una presentación al Consejo y ver la determinación que se tome. En todo caso va a pasar por el filtro del Presidente y de la Comisión de Infraestructura, para un análisis profundo”.

“Esos son los hechos acontecidos hasta ahora, y que no se alejan de la realidad, entre una cosa y otra, uno también se equivoca y dice que va a aprobar un proyecto que requiere un análisis más profundo y acabado, porque las cosas hay que hacerlas de manera transparente para nosotros y para ellos. Y para la comunidad porque nosotros representamos a toda la Región, y tienen la confianza en nosotros que vamos a aprobar los proyectos correspondientes y adecuados y que tienen que estar dentro de los márgenes de la corrección y en base a eso nosotros vamos a presentar a la Comisión y al Presidente esa investigación profunda y detallada, para ser comparativa y en forma separada y que no haya una confusión en que hubo una revisión muy subjetiva, pero no creo que sea subjetiva de dos. Eso quería aclarar para



no crear ningún tipo de confusión en los procedimientos y también pedir disculpas porque no fueron invitados a algunas actividades que hemos hecho, pero ha sido por mi naturaleza propia de hacer muchas cosas y no estar sentado".

"Desde ahora en adelante van a estar todos invitados y en conocimiento cada uno de Ustedes donde vayamos y las actividades que vamos a tener para que Ustedes se hagan presentes, si así lo desean".

El Presidente, indica "gracias Intendente, y decirles a los Consejeros(as) que esta es una de las conversaciones que sostuvimos con él, en representación de todos Ustedes, así es que desde ahora, esperamos seamos invitados a las actividades que realiza el Intendente y Ejecutivo Regional".

Don Rodrigo Sepúlveda, aclara "a las obras en que tenga alguna injerencia el Gobierno Regional, porque acá hay 21 políticos, por lo tanto entendemos que el Gobierno tiene sus actividades propias y eso se respeta, por algo son Gobierno".

El Presidente, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es el Pronunciamento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo, para lo cual concede la palabra a la Consejera Cecilia Parham, para que entregue informe de las materias analizadas en la Comisión de Presupuesto, que ella preside.

Doña Cecilia Parham, expresa "saludar a las Autoridades presentes, a los Consejeros(as) Regionales".

"Quiero tomarme solo un segundo antes de hablar de la Comisión de Presupuesto, para desearle a Usted Presidente y al Sr. Intendente los mejores parabienes en su gestión, y que cuenten con todo mi apoyo, así como lo manifestaron en la Sesión pasada todos los Consejeros(as), yo me todo de esas palabras ahora, y quería expresar esos sentimientos hoy".

"Con respecto a la reunión de la Comisión de Presupuesto, también quiero agradecer a los Consejeros Regionales que no son parte de la Comisión, y que quisieron participar de ella, porque fue un gran aporte para mi especialmente que soy nueva en esta materia. Y les agradezco todas las intervenciones que hicieron".



"También agradecer la participación de nuestra Jefa de División de Administración y Finanzas, Doña Claudia Wood, a don Eduardo Jara, Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión, a Juan Pablo Espinoza, Jefe del Departamento de Finanzas, y a Don Fernando Pinochet, jefe de la División de Planificación y Desarrollo, quienes nos hicieron una presentación relacionada con el Programa 01 y el Programa 02 del Gobierno Regional del Maule, en que todos los Consejeros participaron y manifestaron su apreciación y se tomaron algunos acuerdos, como por ejemplo en relación al programa 01, se le solicitó a la Jefa D.A.F. un informe completo de la gente que fue contratada en calidad de contrata, con sus respectivos nombres, grados a los que se le asimilaron, sueldos, títulos, años que llevan en el Servicio. Por otro lado se le requirió un informe de los viajes que se realizaron al extranjero como por ejemplo, Francia, Brasil, El Cusco, etc."

"En el caso del Programa 02, se solicitó al Jefe de DIPLADE un informe completo de la Cartera de los Proyectos FRIL, que aún se encuentran pendientes".

"Esas fueron las materias que analizamos en nuestra Comisión Presidente, y que fue muy productiva".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "Saludar al Sr. Intendente, al Sr. Presidente y a cada uno de los Consejeros(as), también saludar a las visitas que nos acompañan en esta sala".

"Respecto de lo que ha informado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, y en lo relacionado al Programa 01, Subtítulo 21 "Gastos de personal planta, contrata, suplencia, y reemplazo", nos encontramos con una situación grave y la verdad es que no me atrevería a calificarla, porque puede tener de todo. En déficit que este GORE tiene para el año 2018, que viene recién partiendo tenemos un total de 258 y un poco más de déficit en personal, es decir lo que preguntábamos ayer nosotros es quién hizo esa suma, quién se comunicó en tan poco para que nos cuente cómo hizo el cuadro y lo que se pidió, tal como señalaba la Presidenta de la Comisión, fue la nómina completa de los contratos, porque en realidad puede haber cosas ahí, y que todos los que hemos estado trabajando en la administración pública, sabemos que estas contrataciones de personas se hacen previo Certificado de disponibilidad presupuestaria del Jefe de Finanzas o el Jefe de División correspondiente".



“Por tanto, si el contrato se firmó y salió sin el Certificado de Disponibilidad presupuestaria del D.A.F. correspondiente, algo pasó. Y eso es lo que no pudimos revisar ayer en la Comisión, porque no se contaba con esos antecedentes, sino que se presentó solo el resumen que lo tenemos en las Carpetas, pero no el detalle de eso. Nos informaron en la Comisión que el Jefe D.A.F. efectivamente había firmado algunos de esos Certificados de Disponibilidad presupuestaria, pero aparentemente no todos. Y esa es una de las cosas que se hace urgente solicitar, dado que el déficit es grande”.

“En segundo lugar también manifestar y contarles una breve historia, ocurre que en el cambio de Gobierno del año 2014, me correspondió a mí estar circunstancialmente como SEREMI en la Región Metropolitana y en esa oportunidad los Ministros y los Intendentes tuvieron reuniones bilaterales con los Ministros e Intendentes entrantes, y la única petición que hicieron los ministros entrantes en ese momento, salientes hace unas semanas atrás, fue que se liberara, por voluntad propia, porque eso no se establece en ningún reglamento ni criterio, solo voluntad y sentido común, pidieron la liberación de todas las contratadas y contratos a honorarios de cargos que se consideraban de confianza, o asesores directos de los Ministros, de los Intendentes, de los Subsecretarios, y de los SEREMIS también. Y lo cuento porque me tocó vivirlo en el fondo. A nosotros nos llamó el Ministro y nos pidió que liberáramos completamente el equipo de asesores en el fondo, pidiéndoles la renuncia a ellos, porque se entendía que si esa gente llegó con nosotros tenía que -por supuesto- irse con nosotros como creo yo que corresponde y como el sentido común lo indica”.

“Ahora eso queda a libre conciencia de cada uno, pero no está de más contarle y no está de más volver a indicarlo, porque se hizo en ese momento así, y no sé si ahora se habrá hecho de la misma forma o no, aparentemente con todo este gasto que se ve acá, no veo que haya hecho de esa manera. Lo que me parece una falta de amistas cívica, porque si ya se había hecho la vez anterior, no costaba nada repetir el gesto y devolverlo. Eso es lo que uno hace generalmente cuando lo tratan bien y cuando las cosas se hacen conversadas y de común acuerdo”.

“Necesitamos urgente revisar esos contratos y ver cómo se generó ese déficit, cómo se hizo esa suma y lo más importante si es que están o no están los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria, para saber cómo se llegó a esos montos”.



Don Rodrigo Sepúlveda, manifiesta "la reunión de la Comisión de Presupuesto fue bastante larga, porque si bien es cierto uno entiende a los Consejeros que vienen del período anterior y conocen un poco más profundamente las materias, es importante generar una línea respecto a lo que va a ser el trabajo de estos cuatro años, de este nuevo Consejo, ya que los nuevos Consejeros somos 11 y por lo tanto tenemos derecho a que nos entreguen una información distinta, y en ese sentido la exposición de Juan Pablo Espinoza y de la Jefa D.A.F., fue bastante precisa y concisa".

"En lo que señalaba el Consejero Muñoz Saavedra, efectivamente estamos hablando de un déficit de 313 millones de pesos, que no es menor, para personas que desempeñan funciones en el Gobierno Regional y que no tendrían garantizado los sueldos desde mitad de año en adelante".

"Eso me hace reflexionar en algo que hoy repito en el pleno, en que fundamentalmente uno tiene que saber qué tipo de persona están contratadas, con qué sueldos, y cuál era la función. Porque por un lado nosotros vemos que tenemos una unidad que está sobre pasada en temas de revisión de proyectos, que tienen que ver fundamentalmente con los FRIL, Circular 33 y F.N.D.R. en que hay Municipios que desde Agosto/Septiembre u Octubre del año pasado, no tienen ni siquiera respuesta, entonces uno presume que si hay más personal o han sido contratados para ejercer funciones profesionales, debiera ser todo mucho más rápido, y si eso no ha sido así y los profesionales que fueron contratados cumplen otra función, personalmente y los que estábamos de acuerdo en la Comisión con la Presidenta, queremos saber qué están haciendo, porque con eso nos va a dar claridad también cuáles pudieran ser prescindibles. Soy una persona que viene del mundo político y por lo tanto entiendo que el Intendente con sus asesores más cercanos tendría que haberse el mismo día 11 de Marzo, entre aplausos o entre pifias, pero haberse ido con la gente que volvió. Lo hice yo cuando dejé el cargo de SEREMI y espero que lo hagan hoy día quienes asumieron con el Intendente anterior, porque quienes eran personas de confianza que entraron con uno, se tienen que ir con uno, de eso habla la decencia, la ética y aunque ello no está escrito en ninguna parte pero es de perogrullo".

"También revisamos los presupuestos internos y es por eso que vuelvo a poner en el tapete el presupuesto para los Consejeros Regionales, presupuesto que en el caso de viajes al exterior, tiene 50 millones de pesos, pero que entre el mes de Enero y Febrero ya tiene gastado el 43% de ese total. Pedimos información a la Presidencia



para que nos pueda contar, sobre todo las misiones que se hicieron al extranjero y que nos digan qué fue lo que hicieron, informe que pueda elaborar la URAI, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, o los propios Consejeros que viajaron y que nos cuenten y desde ahí poner la base para partir con ejercicios de convenios futuros, o hacer seguimiento a cosas que no son menores, porque son Convenios que vienen desde muchos años y son recursos públicos los que están en juego y con eso no nos podemos hacer los lesos".

"Tercer punto, tema que los Consejeros tienen en sus carpetas, tiene que ver con distribución de recursos para la ejecución presupuestaria año 2018 del F.N.D.R., en que puede pasar alguna situación de inquietud, cuando dice que la distribución territorial del gasto Cauquenes tiene el 28,8% . Curicó el 5,1%. Linares 30,6%, Talca, 11,9% y Regional 26,6% , le hemos pedido a la Presidenta que pueda contarnos esa distribución Regional donde va".

"Estamos hablando del Embalse Ancoa, que ayer lo pusimos de ejemplo y que es un proyecto que fundamentalmente beneficia a la Provincia de Linares, pero que tiene un impacto regional. Lo mismo en su tiempo fue el Teatro Regional del Maule, lo mismo fue una vez la Fundación Teletón. Entonces es importante, porque en los conceptos de equidad territorial necesitamos saber dónde están poniendo los recursos y que ninguna provincia quede más desmerecida que otra".

Don César Muñoz, indica "quiero saludar al Sr. Intendente, al Presidente, a la Alcaldesa de Parral, doña Paula Retamal y a todos los Consejeros(as)".

"Si bien el Consejero Muñoz Saavedra y el Consejero Sepúlveda han sido un tanto claro respecto al tema del déficit en remuneraciones en el Gobierno Regional, más de 300 millones de pesos, no es menor. Lo que significa que si no tenemos esos recursos no vamos a tener para cancelarles sus sueldos a algunos funcionarios. Se estima que a final de año ya no va a haber recursos".

"Por tanto hay que buscar las soluciones, ya sea a nivel central buscando más recursos o eliminando ya sea en el nivel central, buscando más recursos o disminuyendo parte de la planta que hoy existe, que está muy complicada porque es personal que contrata y no puede despedirse tan fácil, entonces es complejo el tema y hay obviamente gente que participó en esta materia, que tendrán que responder



también administrativamente ante esta falla, porque hoy día deja al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con las manos cruzadas para contratar gente de confianza".

"Por otro lado, recojo las palabras del Consejero Sepúlveda, no es posible que en el GORE y lo quiero hacer público, aún no presenta la renuncia el Presidente Regional del PPD y el Presidente Regional del Partido Socialista, dos personas que entraron políticamente al Gobierno de la Nueva Mayoría, trabajando en el GORE y hoy día quieren sentirse funcionarios públicos, haciendo una labor que sin duda en un minuto dado fue claramente establecida".

"Así como ellos hay otros funcionarios que deberían dar un paso al costado, porque políticamente entraron a ocupar esos cargos, siendo que la elección de Noviembre y Diciembre, dio como ganador a Chile Vamos, y el Intendente debe tener a lo menos un margen aunque sea pequeño para gobernar, desde el punto de vista de su condición de Intendente Regional y Ejecutivo del GORE".

"Quisiera señalar que desde el punto de vista presupuestario que nosotros teníamos 24 mil y fracción de pesos para ejecución año 2018, aprobados por Ley de Presupuesto, y aparecemos con 71 mil 700 millones de pesos, lo que significó una baja de poco más de 3 mil millones de pesos, se nos dice que es producto del rescate que hace a las Regiones por emergencia la DIPRES y como no teníamos los antecedentes, no supimos por qué fue, para qué fue y hacia qué sector se destinó esto, y claro no hubo grandes emergencias en el verano y en los primeros dos meses se rescató por tanto esos recursos, y ojalá nos pudieran informar formalmente en la próxima reunión de Comisiones a dónde se destinó ese dinero, ya que es interesante entenderlo, porque hay más de 3.000 mil y fracción millones más, lo que es interesante para la Región, sabiendo además que tenemos una disponibilidad real de 3.000 mil millones de pesos más para proyectos nuevos, que es dinámico sin suda, y que seguramente algunos de ellos no se van a ejecutar y nos queda para trabajar una cartera de arrastre bastante interesante".

"Lo último que es importante rescatar el 4,3% de avance del gasto presupuestario a la fecha. Quiero entender que hay proyectos importantes que van a pagarse en Marzo, pero monitorear el tema solo a Junio, no me parece, sino que debiéramos también tener informes mensuales de cómo va el gasto, para efectos de



que todos podamos ayudar, no meternos en el Gobierno Regional, sino que ayudar a los Alcaldes y a las entidades públicas para que puedan acelerar sus proyectos y puedan ser más eficientes en el gasto”.

Don Patricio Ojeda, expresa “saludarlo Presidente a Usted y al Sr. Intendente Regional, así como a las visitas que nos acompañan de las distintas comunas, especialmente de la Comuna de Parral, en que nos acompaña la Alcaldesa Paula Retamal, y su equipo de trabajo”.

“No soy parte de la Comisión, pero participé en ella, y es sorprendente escuchar que tenemos hoy día un déficit por el alto número de funcionarios, y también que no concuerda con una realidad que a nosotros nos tocó ver muy de cerca, sobre todo el Parral, donde habiendo muchos proyectos presentados al GORE, muchos de ellos no hayan sido siquiera revisados a la fecha, porque no había personal, en circunstancias tales que en la reunión nos encontramos que sí había y de sobra”.

“Por tanto me pregunto sobre la idoneidad de los profesionales, porque bien lo decía don Fernando Pinochet ayer en la comisión, Jefe de División, por cuanto nos contaba que existían profesionales en abundancia en algunos casos, pero con especialidades que no son las que se necesitan para la revisión de muchos proyectos, y por tanto aquí no queda otra conclusión que definitivamente pareciera que nos transformamos en un Organismo que dio mucho trabajo pero que finalmente no obtuvo o no buscó los perfiles que se necesitaban”.

“Una cantidad de proyectos FRIL presentados por las distintas comunas, enorme listado, muchos de ellos no han sido revisados, en el caso de Parral sin ir más lejos, muchos proyectos FRIL que estaban ahí. En poco minutos vamos a ver otros proyectos que se van a aprobar en esta mesa, si así los Consejeros lo estiman, que estaban presentados desde hace mucho tiempo, y que no sortearon éxito en forma previa a estas sesiones, cuando la verdad es que sí pudieron haberlo hecho si hubieren existido los profesionales idóneos”.

“Por tanto Intendente, junto con lamentar la situación dada a conocer en la Comisión, hacer ver que se hace tremendamente necesario dotar de profesionales idóneos, porque hoy día pueden existir las jefaturas con la mejor intención



posible de querer avanzar y mover proyectos, pero si no tienen los profesionales no lo van a poder lograr".

"Al mismo tiempo decirles que es tremendamente necesario buscar acelerar el gasto, porque el tener el 4% como se informó en Febrero, es una situación que evidentemente preocupó a todos y lo hicimos notar y es de esperar que muchos de esos proyectos pendientes, guardados en algún cajón en alguna parte de este Gobierno Regional, puedan ver la luz y salir adelante con agilidad de manera tal que no nos veamos enfrentados a una situación en Junio con una nueva evaluación negativa".

El Presidente, informa "quiero darle la bienvenida al flamante SEREMI de Obras Públicas, que se acaba de incorporar a esta sala, Don Francisco Durán".

Don Francisco Durán, indica "Intendente, Presidente, honorables Consejeros(as), saludarles en esta tarde. Me hice presente en el día de hoy, como todos saben estamos empoderándonos en lo que es la función que nos corresponde, vengo ya de varias reuniones y en unos minutos seguiremos con otras más, sin embargo, quise estar presente acá hoy, porque sé que hay materias que se tratan, respecto también a lo que es Obras Públicas".

"Reiterarles mis saludos, mis respetos y mi disposición a trabajar con cada uno(a) de Ustedes, con el Intendente, junto al Presidente de este Consejo, y decirles que las puertas de la SEREMI de Obras Públicas van a estar abiertas para quien necesite conversar y ver cualquier tema, por eso es que hoy quise venir personalmente a saludarlos. Muchas gracias a cada uno y este SEREMI queda a vuestra disposición".

El Presidente, otorga la palabra a continuación a la Consejera Isabel Margarita Garcés, que preside la Comisión de Deporte y Social, con el objeto de que informe las materias analizadas en la misma.

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "gracias Presidente, mi saludo a Usted y al Intendente, también saludar a Paula Retamal y a su equipo. Es bueno tener a los señores preocupados de sus proyectos, que normalmente no ocurre, así es que gracias por eso Alcaldesa".



"En Tabla no había tema establecido por el Ejecutivo, sin embargo sí nos reunimos y trabajamos, contamos con la presencia del Jefe de la D.A.C.G. del GORE, don Eduardo Jara, y lo que hicimos fue solicitarle todos los proyectos pendientes en Deportes, también queremos saber de qué forma podemos nosotros trabajar con el mundo rural, en todo lo que sean los Estadios, cómo lo podemos hacer, porque sabemos que tienen problemas de pertenencias. Normalmente no son de ellos y tienen cierto temor de entregarlos a las Municipalidades para solicitar los proyectos, porque así se transa hoy día con estos proyectos de canchas de fútbol, camarines que son tan necesarios en el mundo rural".

"También pedimos que viéramos todos los Convenios que nosotros hemos celebrado con el IND., porque la verdad es que por mucho tiempo no tuvimos respuesta, no estuvieron presentes, entonces necesitamos saber en qué mundo estamos con el IND, y ahora que tenemos SEREMI creo que va a ser más fácil trabajar con ellos. Que dicho sea de paso, a Alejandra Ramos la conozco desde hace muchos años, era competidora junto a mi Hermano, en altas esferas internacionales. Gran competidora nuestra y hoy será SEREMI del Deporte".

"A nosotros nos preocupa el IND por todos los Convenios que supuestamente íbamos a firmar, pero que finalmente nunca firmamos y ahora necesitamos saber sobre aquello".

"También se nos solicitó en la Comisión ver qué pasa con el Estadio de Parral, que no se ha intervenido nunca, no se ha trabajado en el Estadio, siendo un Estadio que se hizo con fondos del F.N.D.R. y es por eso que se solicitó y hoy día en este pleno, oficiar al IND, para que nos cuenten qué pasa con ese Estadio que no ha estado en condiciones como debiera estar".

"Por otro lado por el tema social, solicitamos informe sobre las cirugías de prótesis de caderas, que nosotros aprobamos el año 2008, pero queremos saber hasta qué año llegaron, cuánto es lo que tenemos hoy día, cuánto es lo que falta, y que nos señalen alguna otra patología en que nosotros pudiéramos incorporar ayuda a través del Fondo Social".

"Porque quisiéramos seguir con ese proyecto que es tan interesante y que ha hecho tan bien a la comunidad".



“Por tanto, tenemos dos temas importantes, que es Social con Salud que van de la mano y saber qué es lo que tenemos que hacer nosotros para volver a cooperar cuando tengamos recursos”.

“Estos fueron los temas principales, hubo otras materias en que Eduardo Jara nos explicó una serie de condiciones que es lo que pasaba en Social”.

“Hacer presente que los Consejeros Asistentes fueron la Consejera Parham y los Consejeros Ojeda, Ramírez, Valdebenito, Améstica y Del Río. Además nos acompañaron la Consejera Osés, y los Consejeros Muñoz Vergara y M. del C. Pérez”.

“Así es que vamos a esperar lo que solicitamos en la Comisión para tener una visión más clara de lo que pasa en el IND específicamente en lo que se solicitó por Social”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito, que es el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para que dé a conocer las materias que se analizaron en esa Comisión.

Don Juan Valdebenito, señala “muchas gracias, saludarle a Ud. Presidente, y quiero primero que todo, a título personal, agradecer al Sr. Intendente Regional a quien también saludo, por la explicación que nos dio de la situación de la Iglesia El Carmen de Curicó, porque creo que es una actitud que le enaltece Intendente”.

“En segundo lugar, agradecer a todos los miembros de mi Comisión y a todos los Consejeros en general, por la predisposición que han tenido para apoyarnos y cooperarnos en esta nueva labor”.

“Ahora paso a informar las materias que tratamos en la Comisión. No teníamos temas establecidos por parte del Ejecutivo, por lo que tratamos temas propios de la Comisión, por ejemplo el Consejero Muñoz Vergara solicitó se le informe respecto del estado de todos los proyectos postulados al 2% iniciativas culturales. Por otro lado, se realizó una extensa discusión sobre los temas del Teatro Regional del Maule. También el Consejero Muñoz Saavedra sugiere que sean mandatadas dos personas a fin de



conversar con la Dirección Regional de Arquitectura, a fin de reformular el proyecto del Teatro de Cauquenes, y poder presentarlo nuevamente”.

“Se analizaron los porcentajes que se aprobaron para los Teatros Comunes y Regional, recientemente por el Consejo del período anterior. Se analizó también respecto de la situación de la infraestructura del Edificio de la Ex Intendencia Regional y de la infraestructura del Mercado Municipal de Talca, y se adopta como acuerdo extender una invitación al Sr. Director Regional de Arquitectura para que asista a la próxima reunión, a fin de que exponga sobre el tema que dice relación con la situación del Teatro de la Comuna de Constitución y el Teatro de Cauquenes. Esa fue nuestra reunión, Presidente”.

Don Pablo Del Río, agrega “mi intervención creo que va en la misma línea de lo que desea exponer el Consejero Juan Andrés Muñoz. Presidente permítame complementar su informe, en el sentido que en la Comisión también se abordó el tema de que este Consejo Regional entrega recursos a las distintas Corporaciones Culturales de la Región, las cuales tienen un teatro, y se pudo exponer en la Comisión la realidad de otras Comunas que no tienen teatro, pero que sí tienen infraestructura e iniciativas culturales, las cuales no han recibido esta misma inyección de recursos, entonces, se conversó la opción de ingresar o que estas comunas también puedan postular a estos recursos. En el caso puntual de Cauquenes y Constitución, pero también dejarlo abierto a que también a que pueda otra comuna otra Comuna de la Región que esté en las mismas condiciones”.

Don Juan Andrés Muñoz, dice “solo para complementar lo que señalaba el Presidente de la Comisión, la historia del Teatro de Cauquenes, desde el terremoto del año 2010, es la única cabecera de provincia que no tiene un teatro todavía operativo, sí hay como decía el Consejero Del Río, otras salas donde en el fondo se pueden realizar algunas actividades, pero no de la envergadura del Teatro Municipal. Teatro que estuvo en algún momento con orden de demolición después del terremoto, la SUBDERE financió incluso la demolición y el Contratista al que se le encomendó la tarea, muy decentemente cuando estaba en la obra, se percató que en realidad el Teatro no era necesario demolerlo si se podía reparar perfectamente, y él mismo sugirió hacer el cambio, cobró mucho menos de lo que estaba presupuestado y solo hizo reforzamiento estructurales y lo dejó para remodelarlo después, lo que también fue olvidado en la zona. Y desde ese momento en adelante, se formuló el proyecto de



reparación, de normalización y de equipamiento del Teatro, y ahí apelando que está presente nuestro nuevo SEREMI MOP, a quien aprovecho de felicitar, porque el Proyecto fue financiado con fondos de este Consejo Regional, a través del F.N.D.R. que incluía algunas modificaciones en la estructura del Teatro. La Dirección de Arquitectura lo ha licitado entiendo ya tres veces, sin haber oferentes y en la última de esas licitaciones hubo un cambio en la normativa sísmica principalmente y por lo tanto el proyecto quedó con deficiencia, o sea ya no se puede ejecutar de la forma en que estaba diseñado y tiene que volver atrás un par de pasos en el fondo para volver a ser reformulado".

"El Teatro hoy es una bodega, está en pésimas condiciones y se sigue deteriorando cada día mas. Y esa es una de las invitaciones que le habíamos hecho al Intendente para que lo vea en directo, es una infraestructura tremenda, no sé qué otro, a parte del TRM, la Región tiene la capacidad y la infraestructura que tiene ese teatro es muy antigua y tiene mucha historia y se hace absolutamente necesario, por eso la invitación al Director Regional de Arquitectura, para que nos indique en qué situación está, cómo podemos retomar ese proyecto de alguna forma o como la Municipalidad lo puede reformular, para traerlo a esta mesa nuevamente y que finalmente se ejecute".

"Respecto de lo que decía el Consejero Pablo Del Río, el Consejo Regional implementó el año pasado un fondo para Teatros, cuanto en realidad y esto lo conversamos en la Comisión, debiera llamarse "fondo cultural", porque si ya la misma institucionalidad y la misma norma han impedido que tanto Cauquenes o Constitución en este caso no tengan su nuevo Teatro o el antiguo reparado, que se les esté castigando además por no entregarle esos recursos, no es justo y debiera ese acuerdo reformularse e incluirse también a otras ciudades como Retiro, como en aquellas que no tiene un Teatro físicamente, esté dentro de este circuito y sí tiene la posibilidad de realizar actividades culturales".

Don Gabriel Rojas, plantea "saludar al Intendente, al Presidente, a los Consejeros(as), también a la Alcaldesa de Parral, y a todas las visitas que nos acompañan en el día de hoy".

"La materia en cuestión es un tema que en lo particular es muy sensible para mí, porque fue una idea que presenté en el año 2014 y que se llevó adelante,



siendo que la concentración absoluta que existía en la Comisión de Educación y cultura, en términos de financiamiento era casi plena para el Teatro Regional del Maule”.

“Es fondo que discutimos y en lo cual llegamos finalmente a un acuerdo, a una síntesis entre las distintas bancadas, finalmente logró ver la luz cuando definimos el financiamiento para los teatros comunales, y cuando hablamos de esto, hablamos del financiamiento de las iniciativas al interior de los Teatros, porque en esta Región, donde existen mucho más de 10 Teatros, lamentablemente tan solo se abrían para las licenciaturas de los cuartos medios, no tenían funcionamiento, no otorgaban acceso a la cultura de manera gratuita y de calidad”.

“Finalmente lo que hicimos fue lograr ponernos de acuerdo y abrimos a la posibilidad de que los Teatros Municipales y las Corporaciones Municipales pudieran postular a un financiamiento, una vez que se presentara una parrilla de actividades con una serie de requisitos como lo son la contratación de artistas locales en la Región”.

“En este sentido, varias comunas, más de 10, postularon y se les otorgó el financiamiento, luego de una lata discusión, donde en definitiva al pasar estos años, llegábamos a una síntesis muy acelerada. En esta última oportunidad incluso, uno de los teatros que es cabecera provincial y que fue castigado, fue el Teatro Provincial de Curicó, Teatro que no obstante tener una gran infraestructura en términos de funcionamiento y cumplimiento del Programa que ellos presentaron no habían cumplido de la manera que correspondía y por lo mismo se sancionó”.

“Hay que decirlo, aprovechando que se encuentra la Alcaldesa, uno de los teatros que mejor ha funcionado es el Teatro de Parral, sin lugar a dudas con la Alcaldesa podemos tener diferencias políticas, ideológicas y de sociedad enormes, pero nos ponemos de acuerdo cuando existe la posibilidad de entregar la cultura a la Comunidad”.

“En ese sentido la Comisión trabajó en estos cuatro años, acá no se vieron temas de infraestructura, porque efectivamente uno de los puntos que se presentaron hace un par de meses atrás, fue la situación del Teatro de Cauquenes, donde nosotros como Comisión aprobamos el financiamiento y así fue ratificado en el



“En el caso de Constitución, la Corporación se adjudicó el total de los fondos solicitados por parte de la Corporación Municipal, para funcionamiento de la Corporación Cultural, en el entendido que Constitución lamentablemente se encuentra con un Teatro de ruido al igual que la Comuna de Cauquenes”.

“Pero en lo que acá no tenemos que perder el foco Presidente, Intendente, es que los recursos son limitados. Estos recursos fueron aprobados luego de la discusión del marco presupuestario de la Región, donde se estableció claramente cuáles eran los recursos para los Teatros Comunales y para las Corporaciones, pero no hay que olvidar que no tan solo estas comunas son las beneficiadas sino que también las comunas que no tienen teatros, y cuando hablamos de estas, nos referimos a las CEOC, que es una Organización que aglutina principalmente a los Municipios que son rurales y que no tienen teatros”.

“Por lo cual a todas las comunas que quieran participar y que no tengan teatro pueden unirse a la CEOC, cancelar su cuota y presenten su proyecto de manera colectiva con distintos Alcaldes, no todos ni de la Nueva Mayoría, ni todos de la Alianza”.

“Entonces Presidente, solamente hacer defensa de este proyecto que nos costó bastante, instar a los nuevos Consejeros que se pueda dar la discusión, pero lo que no se puede retrotraer es la aprobación de los recursos, porque así como el Municipio de Parral, de Constitución, Curicó, etc., necesitan tener certeza para poder generar las actividades durante el año y lo que a mí me enorgullece bastante es contratar los artistas locales de la Región que no tenían la oportunidad de desarrollar sus actividades”.

“Presidente, lamentablemente no pude estar en la Comisión de Educación y Cultura, pero es un punto que tengo que hacer, porque en definitiva nos costó años colocarnos de acuerdo en esto y sin lugar a dudas es uno de los avances más sustantivos de esta Región”.

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Cristina Bravo, para que informe las materias de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo que ella preside.



Doña Cristina Bravo, informa "saludar al Presidente, al Sr. Intendente, a los Consejeros(as) Regionales, a la Sra. Paula Retamal, Alcaldesa de la Comuna de Parral, a los Jefes de División del GORE y a todos quienes hoy nos acompañan".

"Señalarles que en la Comisión tratamos la solicitud de aprobación de incorporación de tres nuevos territorios, con el propósito que sean considerados como Zonas de Rezago, que son: Maule Norte que incluye las comunas de Licantén, Vichuquén, Curepto, Hualañé. Pero en la Comisión se solicitó que se incorporara además a la Comuna de Rauco. En Maule Centro, que incluye las Comunas de Pencahue, Maule y San Rafael. También acá se solicitó la incorporación de las Comunas de Pelarco y Río Claro; y el Valle de Longaví, se incluye las Comunas de Longaví, Retiro, Villa Alegre y Parral".

"Se aprobaron en forma unánime de estas comunas a las tres zonas y nacieron consultas de por qué no se incorporaba la Comuna de Constitución u otras Comunas, sin embargo no se puede por la premura del tiempo, ya que existe plazo legal que estas zonas rezagadas se tienen que postular al 31 de Marzo. Contamos en la Comisión con Ximena Oliva que es la encargada de las Zonas Rezagadas, quien nos hizo una presentación que nos ayudó a decidir".

"Posterior a esto, ingresó un nuevo Oficio del Ejecutivo, en que se incorporó la Comuna de Rauco en la Zona de Maule Norte, y en la Zona de Maule Centro de incorporó a Pelarco y Río Claro y la Zona del Valle de Longaví se mantiene tal cual. Por tanto Presidente, solicitamos lo someta a votación de este pleno".

Don Pablo Del Río, expone "quisiera plantear mi preocupación por la premura de esta priorización de Comunas, incluso por la metodología. Tengo dudas o no me dejan conforme los criterios para conformar los territorios. Voy puntualmente al caso de Constitución en que claramente si hubiera ido junto a Curepto, por ejemplo hubiera funcionado como un ancla de una Comuna un poco más pobre. Por lo demás a nivel de indicadores, hoy día probablemente Constitución no sea la peor del Maule, pero eso pasa hoy día y me gusta que seamos reactivos a las situaciones que van ocurriendo en nuestra Región y hablo específicamente del tema de los incendios forestales. Vamos a tener una Comuna con mucho desempleo, con un aumento de pobreza importante, en uno o dos años más y veo que la zona de rezago era una oportunidad para una Comuna como Constitución, para generar nuevas



actividades económicas, para generar que las políticas públicas llegaran con mayor facilidad hacia los habitantes de esta Comuna”.

“Por lo tanto, en mi caso, me pongo muy contento de las comunas que están propuestas, conozco muchas de ellas y creo es necesario. Pero no me deja cómodo que una Comuna como Constitución que va a sufrir todas estas problemáticas, no esté dentro de la propuesta”.

Don Jonathan Norambuena, expone “uniéndome a las palabras del Consejero, quiero contarles que durante la campaña tuvimos la oportunidad de conocer nuevas comunas. Soy de Colbún, que está muy cercana a la Comuna de Yerbas Buenas, a Linares, y sinceramente no concuerdo con estas nuevas Comunas que se incorporan, considerando que Yerbas Buenas es una Comuna tremendamente pobre y que no está incluida dentro de este grupo de zonas rezagadas, y por qué no decirlo, a un mirar simple durante el tiempo de campaña, diría que las comunas con menos adelantos en la Provincia de Linares, efectivamente está Retiro, pero también está Colbún y está Yerbas Buenas, y pienso que aquí hay un desconocimiento de la realidad de las comunas y propondría reprogramar esta votación para considerar bien cuáles son los puntos que deben tenerse en cuenta para generar como zonas rezagadas las comunas que se han nombrado”.

Don Rodrigo Sepúlveda, plantea “no tuve la posibilidad de participar en la reunión de la Comisión, siendo parte de ella. Y me preocupa que avancemos con muchas zonas de rezago, porque al final vamos a terminar con todo el Maule rezagado, algo que es muy triste para mí, porque hoy día con la inversión pública que vamos generando cada año, debiéramos ir mejorando los índices y no empeorándolos”.

“Me gustaría también y coincido con lo que ha señalado el Consejero Del Río, en que hay algunos indicadores que son demasiado cuantitativos, pero están dinámico esto que se ha ido cambiando. Entonces Constitución aparece como una Comuna que puede estar en mejores indicadores, pero tiene una pobreza que no es visible, y que además tiene mucha ruralidad, no sé si se pueda postergar esta votación una Sesión más”.

Se le indica que no alcanzaría, por las fechas en que deben postularse.



Don Rodrigo Sepúlveda, señala "siempre nos presionan con las fechas, pero dejo esa inquietud".

El Sr. Intendente, expone "quiero solamente acotar algo, que es que las zonas propuestas no significa que van a ser aprobadas todas. Se va a un análisis profundo según los índices de desarrollo de cada una de las Regiones o comunas propuestas. Si no ha sido considerada Constitución ahora, podría postularse el próximo año. Y a propósito de la Comuna de Constitución quería dar una noticia muy buena, y es que salió el Decreto Ley para la reconstrucción de Los Aromos, a contar de hoy, así es que vamos a agilizar todos los procesos para que empiece lo antes posible la reconstrucción, ya tenemos el Decreto Ley".

Don Rafael Ramírez, señala "saludar al Presidente, al Sr. Intendente Regional, a los Consejeros(as) Regionales, a la Alcaldesa de Parral y su equipo, a los Jefes de División y a todos quienes nos acompañan".

"Quisiera agradecer al Intendente, por haber puesto en Tabla y en discusión esta materia, que es muy importante sobre todo para las comunas del Maule Sur. Sabemos por la discusión dada en la mañana que en el Maule Sur tenemos un territorio que se denomina igual, que incluye Cauquenes, Empedrado, Pelluhue y Chanco. Dentro de la discusión hemos pedido la incorporación de las Comunas de Parral, Retiro, Villa Alegre y la Comuna de Longaví".

"Por supuesto dentro de lo lógico, a cada Consejero Regional le gustaría que los territorios que representa pudieran estar considerados dentro de esta propuesta, pero es bueno y eso se lo indico a la Presidenta de la Comisión que no sé si será posible, que pudiéramos escuchar a la profesional del área, Ximena Oliva y que nos pueda interiorizar, poder escuchar sobre los argumentos técnicos, las variables que se evalúan para diagnosticar finalmente un territorio o una zona como zona de rezago".

"Lo que dice el Consejero Norambuena, en algún momento alguien también me lo plantea, y me dice qué pasa con Yervas Buenas. La Comuna de Yervas Buenas pertenece a otra zona de rezago y que a lo mejor le perjudica por estar junto a otra comuna que sí tiene un avance sistemático, y que durante el tiempo le ha favorecido la inversión pública en esa Comuna, que es Linares".



"Nosotros estamos juntos con otras comunas, y que lamentablemente como decía el Consejero Sepúlveda, uno no se puede alegrar, y digo lamentablemente estamos proponiendo que estas comunas entren a las zonas de rezago, porque los números no nos favorecen".

"Voy a usar un ejemplo, cuando los niños son prioritarios en los Establecimientos educacionales, los padres no debieran siquiera alegrarse porque al niño lo están designando como prioritario, porque en realidad se está viendo una falencia incluso desde el hogar. Entonces los padres y los colegios se alegran porque les llegan más subvención, cuando debiera ser justamente lo contrario, y hoy día nosotros estamos teniendo esta discusión y que agradezco la estemos sosteniendo, y es producto que tenemos comunas como las que menciona el Consejero Norambuena, y como las que están en la zona del Maule Sur y que necesitan de la ayuda de estos recursos extras para postular a proyectos y que sea la asignación de estos recursos, por supuesto, entre comunas que son iguales o tienen iguales características y que puedan competir de igual a igual. Es distinto que estas comunas, así como las otras propuestas en la zona de rezago, estamos hablando de la provincia de Linares y la provincia de Curicó, que también tengan que competir con las demás comunas, que son comunas que tienen mayor capacidad de recursos, y que esos recursos invertidos de buena manera o teniendo la capacidad económica pueden invertir en profesionales y técnicos, dentro de sus Deptos. de Planificación y que puedan participar y tener una cartera de proyectos importantes, para que finalmente puedan participar y adjudicar recursos para sus comunas".

"En el caso de las zonas rezagadas, creo que es la oportunidad que van a tener estas comunas de poder participar, porque lo que se está pidiendo es poder participar de la decisión que finalmente va a tomar la SUBDERE, porque son ellos quienes van a decir si finalmente las tres zonas de rezago que se están proponiendo hoy día por nuestro Ejecutivo, y por el Presidente en esta mesa, sean las tres que lleguen a punto o sean dos, o solo una".

"Soy Consejero Regional no tan solo de la Provincia de Linares, sino que soy Consejero Regional, y me interesa que a cada una de las comunas de la Región les vaya bien".



El Presidente, agrega "Consejeros, quiero recordarles que de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno de nuestro Consejo, cada Consejero tiene un tiempo sólo de tres minutos para sus intervenciones. Señalarles además que a doña Ximena Oliva ya se le escuchó en la Comisión".

Don Manuel Améstica, expresa "saludar al Presidente, al Intendente, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a la Alcaldesa de Parral, y a todos los asistentes a este Consejo".

"Me llama un poco la atención esto de reprogramar algo de lo que estaban solicitando algunos Consejeros(as), porque tenemos los plazos acotados. Desgraciadamente aquí se acostumbra a llegar a última hora con estas propuestas, cuando ya no podemos nosotros enriquecerla. Nos hubiera gustado Intendente que esta propuesta hubiera ingresado en la primera Sesión que sostuvo este Consejo Regional del Maule, y habernos dado la oportunidad de enriquecer la misma un poco más con lo que nosotros conocemos en cada provincia".

"Siempre pensé que estos proyectos de zonas rezagadas estábamos hablando de seco costero y seco interior, donde en muchos sectores rurales, especialmente la pobreza se vive en forma extrema".

"Pero estoy a favor de esta propuesta, pero sí me llama mucho la atención lo que mencionó el Intendente recién, respecto a la comuna de Constitución. Tengo entendido que el Gobierno anterior hizo un gran avance en torno al tema de la construcción, y un trabajo constante, pues tuvo la presencia de un Subsecretario permanente para terminar con estos procesos, por eso no deja de sorprenderme que haya un decreto nuevo para terminar. No lo entendí".

"En lo otro estoy totalmente de acuerdo en aprobar el proyecto y les pido al resto que lo hagamos, porque no tenemos tiempo ahora, a lo mejor podemos enriquecer más la propuesta el próximo año, y colocar a otras comunidades que a lo mejor nosotros pensamos que amerita ser considerada como zona de rezago, o tal vez podamos equivocarnos, como yo que siempre pensé que en zonas rezagadas solo se consideraba al seco interior, o al seco costero".



El Presidente, somete a votación la aprobación de incorporación de tres nuevos territorios, con el propósito que sean considerados como Zonas de Rezago, y que han sido detalladas por la Presidenta de la Comisión, y que se encuentran contenidas en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el oficio N° 566, de fecha 16.03.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la incorporación de tres nuevos territorios, con el propósito que sean consideradas como Zonas de Rezago, según el detalle que se indica y de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 566, de fecha 16.03.2018:

- a) **Maule Norte**, que incluye las comunas de Licantén, Vichuquén, Curepto, Hualañé y Rauco".
- b) **Maule Centro**, que incluye las Comunas de Pencahue, Maule, San Rafael, Pelarco y Río Claro.
- c) **Valle de Longaví**, que incluye las Comunas de Longaví, Retiro, Villa Alegre y Parral.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe sus temas.

Don Rodrigo Hermosilla, dice "quiero saludar al Presidente, al Sr. Intendente Regional, a la Alcaldesa de Parral, a su equipo, a todas las personas que están presentes, saludar muy especialmente a mi coterráneo recientemente confiado para ser SEREMI de Obras Públicas en la Región, don Francisco Durán, a quien tengo el grato honor de conocer, y que no tengo dudas hará un buen trabajo, y estamos aquí para modestamente poder colaborarle en lo que podamos".

"En la Comisión, nos reunimos 8 Consejeros, más la profesional de la DIPLADE, Paulina Ramírez, a quien le pedimos nos diera una pincelada de cuál es la función de la Comisión, referidos a temas medioambientales y fundamentalmente a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental, tema para muchos, en los que me incluyo, absolutamente desconocido".



"Luego entramos en materia y nos pronunciamos sobre lo que se nos pedía, que era la aprobación de las Actas de Evaluación Ambiental N° 292, y N° 293, que corresponden a los siguientes proyectos:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Parque Riberas de Lircay	Inmobiliaria Independencia S.A.	Talca	DIA	292
Hacienda del Maule	Inmobiliaria Pocuro Centro Spa	Maule	DIA	293

"Algo que pedimos allí clarificar, y es que en el período anterior de Consejeros, durante los cuatro años siempre había en algunos una confusión, en que había Consejeros que no les parecía un proyecto determinado en algún lugar, no les parecía intervenir aquel lugar, entonces creían que el mecanismo para rechazar aquella intervención que se iba a realizar en aquel lugar, era precisamente no aprobar esto, no teniendo en consideración que justamente ocurría lo contrario, es decir no aprobar estas actas era precisamente darle de alguna manera luz verde al proyecto. Esa fue una discusión que tuvimos durante los cuatro años en que ejercimos el cargo".

"De manera que en ese sentido, hoy día la funcionaria nos pudo aclarar, hubo intercambio de opiniones de los Consejeros asistentes, y al final sometimos a la aprobación estas dos actas que he señalado, por lo que le solicitamos Presidente que se pueda someter a consideración de este pleno, a no ser que alguien quiera escuchar a la profesional, que entiendo se encuentra en la sala".

Don Gabriel Rojas, plantea "efectivamente fue una discusión que estuvimos durante los cuatro años latamente presentándola, y en particular he sido uno de los que más que rechazar, porque entiendo la postura del Presidente, puesto que cuando uno rechaza el Acta, rechaza las observaciones que se están haciendo al proyecto, pero el aprobar significa aprobar las observaciones pero tácitamente también aprobar el proyecto y en ese contexto nosotros en términos legales, estamos entre la espada y la pared, pero como tenemos tres alternativas, aprobar, rechazar o abstenemos, en lo particular propongo en mi caso, la abstención, para todos aquellos Consejeros que no están ni por aprobar el proyecto, ni tampoco por rechazar las observaciones, pueden abstenerse, con tal de no ser parte de este proceso de estudio de impacto ambiental, en vista que se han cercenado las facultades que teníamos



anteriormente los Consejeros, para opinar respecto del proyecto en sí, y no tan solo a las observaciones que se le hagan al mismo".

El Presidente, comenta "recordarle Consejero Rojas que nosotros también podemos hacer observaciones a la funcionaria para que sean tomadas en cuenta".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "coincido con lo que ha planteado el Consejero Rojas, pero además cuando estamos hablando de proyectos inmobiliarios, hay una situación que no solamente lo vive la gente que vive en las ciudades de Curicó, Linares, Talca, y los centros de concentración más urbanos, sino que tiene que ver con la congestión y todas las vías de acceso y la conectividad que tenemos en la ciudad. En ese sentido no se trata solamente de abstenerse como lo voy a hacer, y como lo hace el Consejero Rojas respecto a este proyecto, sino que se trata de conocer el proyecto en general. Y en ese tema las inmobiliarias están trabajando al más mínimo en las exigencias y condiciones que se trabajan hoy y no hay ninguna mirada de ciudad, o nosotros desde el punto de vista urbano en que podamos dar opinión. Por lo tanto, también me abstendré en la votación".

El Presidente, pone en votación la aprobación de las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 292 y N° 293, que corresponden a los proyectos que ha detallado el Presidente de la Comisión y de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 565, de fecha 16.03.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 13 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Valdebenito, Ojeda, Pérez, Parham, Norambuena, Hermosilla, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstienen los Consejeros Guajardo, Rojas, Sepúlveda, Ramírez, Muñoz Saavedra y Sra. Segura.

En consecuencia, el Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación N° 292 y N° 293, correspondientes a los siguientes proyectos, y en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N°

565, de fecha 16.03.18:



PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVALUACION	ACTA N°
Parque Riberas de Lircay	Inmobiliaria Independencia S.A.	Talca	DIA	292
Hacienda del Maule	Inmobiliaria Pocuro Centro Spa	Maule	DIA	293

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue "señalar que tomamos algunos acuerdos, y el primero de ellos es solicitar a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, nos entregue un informe de los cuatro Seminarios Turísticos que se realizaron en las Provincias de Curicó, Talca, Linares y Cauquenes, en el bien entendido que necesitamos saber las conclusiones o resoluciones de aquellos Seminarios, entendiendo que allí hubo horas de profesionales, entendiendo que se generaron muchas expectativas y que los Seminarios fueron bastante concurridos en cada una de las provincias, por lo tanto queremos tomar ese instrumento para darle continuidad al trabajo dentro de la Comisión desde el área del turismo".

"El segundo acuerdo tiene que ver, y aquí están invitados todos los Consejeros Regionales, con que en las próximas reuniones de Comisiones vamos a invitar -por separado- al SEREMI de Medio Ambiente, y luego al Director Regional de SERNATUR, a fin de conocer las políticas allí existentes".

"El tercer acuerdo es vamos a convocar por su intermedio Presidente, a los encargados comunales de medio ambiente, la idea es poder tener la mirada de las 30 comunas de la Región, de las políticas medioambientales de ellos o de los problemas que ellos pudieran tener, con el propósito de producir allí un diálogo, un intercambio de opiniones, entendiendo que muchas comunas han resuelto algunos problemas, otras comunas tienen esos mismos problemas y poder desde allí, en el tiempo tal vez, construir un instrumento potente que tenga que ver con una política medioambiental de la Región del Maule".

Doña Cristina Bravo, señala "sé que una no tiene que fundamentar su votación, pero aprobé el proyecto porque estoy de acuerdo en que las empresas puedan subsanar las observaciones que se hicieron, porque si nosotros no aprobamos y rechazamos el proyecto se va a ir igual aceptado por la unidad correspondiente, sin sacar adelante las observaciones que se le hicieron".



Don Manuel Améstica, indica "solamente decir Consejeros, y también a los Jefes de División, cuando nos envían iniciativas que hay que votar, que nos vamos a topar muchas veces con votaciones en las que no hemos participado en las Comisiones, porque no podemos estar presentes en las 8 Comisiones, porque resulta imposible. Entonces por no haber participado en la Comisión y no tenemos conocimiento, tampoco podemos para los procesos".

"Decirle al Sr. Intendente Regional, que en lo posible en las próximas sesiones cuando hayan temas que tratar como estos, de medio ambiente, en Estrategia, en Infraestructura y Salud, que a los 20 Consejeros nos puedan llegar las carteras previamente por correo electrónico, para poder analizarlas. Pero les insisto Consejeros(as), es muy difícil participar de las 8 Comisiones, porque es casi imposible. Por eso hago este llamado al Ejecutivo para que nos hagan llegar las propuestas con anticipación para poder conocer los temas".

Don Rodrigo Hermosilla, continúa "uno de los acuerdos que se adoptó en la Comisión es poder entregarle a los Consejeros(as) con la mayor anticipación posible toda la documentación y poniéndonos incluso como fecha límite el Jueves anterior al Lunes o Martes en que va a sesionar la Comisión".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda, que preside la Comisión de Salud, para que informe sus materias.

Don Patricio Ojeda, expone "no saludé en mi intervención anterior, a parte de la comunidad de Palma Rosa que está aquí y que hoy día, si así todos los Sres. Consejeros(as) lo estiman posible, van a contar con los recursos para los estudios para agua potable y también por la aprobación de una Posta de Salud Rural".

"Voy a comenzar contándoles que en la reunión del día de ayer, que fue bastante extensa y muy interesante y provechosa, tuvimos buenas y malas noticias, vamos a partir por las buenas, es obviamente este oficio que ha ingresado el Sr. Intendente y que lo que busca es la aprobación de los Sres. Consejeros de la "Construcción de la Posta de Salud rural Palma Rosa", Comuna de Parral, por la suma de M\$ 370.346".



“Decirle Intendente que proyectos que han sido presentados con mucho tiempo y que por distintas razones avanzaron algunos mucho más rápidos y otros un poco más lentos. En este caso en particular, es un proyecto que nace post terremoto, y la necesidad de salud y de acceso a la salud en ese sector es tremendamente importante. Pasaron muchos años para que llegáramos a la instancia de poder aprobarla, cuando yo siento que esto se pudo haber aprobado mucho antes. Pero en buena hora y le agradezco Intendente que lo haya puesto sobre la mesa, y agradezco a la Comisión que ha aprobado favorablemente el proyecto”.

“Nos acompaña don Sebastián Pérez, hijo de Don Francisco Pérez, que fue aquel Vecino de Santa Rosa, que donó el terreno para que se pudiera construir este nuevo recinto, como así también donó el terreno para la construcción de la Escuela, gestos tremendamente generosos, que lo que buscan es encontrar una solución para sus propios vecinos y que en hora justa hoy estamos ojalá consiguiendo, para que lo transmitan a la comunidad, el compromiso que este Consejo Regional tiene con la salud y en particular con esta zona”.

“Por tanto Presidente, le pido que someta a votación la aprobación de la iniciativa de inversión F.N.D.R. año 2018, Subtítulo 31, denominada “Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa, Comuna de Parral”, Código BIP 30.389.273-0, por un monto total de M\$ 370.346, para su etapa de ejecución”.

El Presidente somete a votación la aprobación de la iniciativa de inversión F.N.D.R. año 2018, Subtítulo 31, denominada “Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa, Comuna de Parral”, Código BIP 30.389.273-0, por un monto total de M\$ 370.346, para su etapa de ejecución, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 568, de fecha 16.03.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión F.N.D.R. año 2018, Subtítulo 31, denominada “Construcción Posta de Salud Rural Palma Rosa, Comuna de



Parral”, Código BIP 30.389.273-0, por un monto total de M\$ 370.346, para su etapa de ejecución, que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 568, de fecha 16.03.18.

El Presidente, ofrece la palabra a la Alcaldesa de Parral, Doña Paula Retamal, para dirigirse al pleno.

La Alcaldesa de Parral, manifiesta “ Sr. Intendente, Sr. Presidente de la Comisión de Salud Consejero Ojeda, Sr. Presidente del Consejo, Sres.(as) Consejeros(as), la verdad es que para Parral es una tremenda noticia, y ayer les comentaba en la Comisión la importancia que tenía poder contar con estos espacios hacia la comunidad sobre todo, para que no sigan migrando las familias del sector rural al sector urbano. La salud para nosotros es básico, y dentro del mismo sector tenemos una Escuela, que tuvo excelencia académica, quiere decir que ya es un apoyo para los profesores ante los cuales yo me saco el sombrero por como trabajan con esos niños. También recibimos a jóvenes y familias de la Comuna de Retiro, porque es un camino que además de tener acceso a Parral tiene acceso a la Comuna de Retiro, y el Consejero Ojeda sabe perfectamente todo lo que es Paso Hondo, y el resto de los sectores más apartados”.

“Parral, está tremendamente agradecida, a Usted Intendente por proponerlo en Tabla, y nos queda una Posta de la Localidad de Fuerte Viejo, que espero en su minuto también me apoyen. Muchas Gracias”.

Don Patricio Ojeda, continúa “junto con la alegría de la buena, darles una mala noticia. El día de ayer la Comisión de Salud recibió la visita de don Max Aguilar, que es el subdirector del Servicio de Salud del Maule, que nos vino a presentar una cartera de iniciativas de ese Servicio. Esto por una conversación que habíamos tenido el Martes pasado y que tenía por objeto finalmente inducimos rápidamente a los miembros de la Comisión en lo que estaba la Cartera de proyectos”.

“Tuvimos oportunidad de revisar la cartera de proyectos de los CESFAM, de los CESCOF, de los SAR, y a grandes rasgos contarles que muchos de ellos han ido avanzando con fuerza, pero la situación de los proyectos de infraestructura hospitalaria en la Región del Maule, nos ha dejado profundamente preocupados”.



“Justamente por el tema del Hospital, vine muchas veces a este Consejo Regional, a sus sesiones, y escuché a Consejeros que hablaban de que la salud en parte de la Región estaba enferma. Créanme que luego de desarrollada la Comisión, a mí me da la sensación que está desahuciada, porque el tema de proyecto hospitalario tal como se fue anunciando y transmitiendo, con lo que escuchamos ayer nos encontramos con una situación bastante distinta, y es que por que o alguien se equivocó, alguien sacó mal las cuentas, ocupó una calculadora mala, algo pasó en el camino, porque si bien es cierto Talca avanzó y ya está en una etapa final con lo que es el Pensionado, Curicó está avanzando y va en un porcentaje pasadito del 15% de la obra que es lo que se esperaba, con un costo -hay que decirlo- muy alto, más de 200 mil millones de pesos. Y en el caso de Parral, Constitución y Cauquenes nos encontramos con una sorpresa, y es que se hizo un Convenio de Programación donde el Ministerio de Salud se comprometía al financiamiento de los Diseños de esos Hospitales y el GORE se comprometía a la ejecución de las obras de los distintos Hospitales y para ello se reservaron 32 mil millones de pesos para cada Hospital, cerca de 100 mil millones de pesos para Constitución, para Cauquenes y para Parral”.

“Hoy día el Hospital de Cauquenes está en su etapa de Diseño, y la etapa de Diseño lo que está arrojando es que ese Hospital estaría costando alrededor de 80 mil millones de pesos, y se entiende y se dijo que el Hospital de Constitución y el Hospital de Parral podrían ser un espejo del diseño del de Cauquenes”.

“El tema es, de dónde vamos a sacar la plata Intendente. Porque se dejaron 32 mil millones para los Hospitales y solo uno ya está costando más de 80 mil millones de pesos, en una programación de 4 años y la verdad es que le pasamos la pelota al Servicio de Salud para que también nos contaran. Yo sé que han estado ellos trabajando, y de hecho han sido muy proactivos, porque fueron a Santiago para conocer también la posición del Ministerio de Salud sobre la materia y nos dicen que el Ministerio tiene cerca del 85% de su presupuesto de los próximos años, comprometido, en cuyo compromiso de recursos no están integrados ni un peso para el Hospital de Cauquenes, de Constitución y de Parral, porque se entiende que existe un Convenio de Programación y que nosotros lo financiaríamos”.

“Esta situación Presidente, Intendente, está haciendo que estos proyectos sean prácticamente inejecutables por la cantidad de recursos, estamos hablando de más de 250 mil millones de pesos”.



"Para los que son invitados, el Presupuesto del GORE, son cerca de 71 mil millones de pesos, y estamos solicitando solo para tres Hospitales más de 250 mil millones de pesos".

"Entonces aquí hay una situación grave, porque primero hay una expectativa gigantesca con la materia de los proyectos hospitalarios que no se va a poder cumplir, porque por más que tenga las intenciones el Intendente, por más que tengamos nosotros la mejor intención, no lo vamos a poder hacer".

"Con lo que anunciaba el Ministerio de Salud tampoco lo va a poder hacer".

"Existían en parte de la discusión ideas que buscaban pedirle por su intermedio Intendente gestiones en Santiago, hablar con el Ministro, hablar con el Director Nacional de Recursos físicos, con las personas que corresponda, y pedirles que vengan a la Comisión que fue también una de las posturas que se planteó en la tarea, de manera tal que ellos también y yo me imagino que así debe ser, están ya explorando alternativas distintas, que permitan darle cuerpo real a los proyectos hospitalarios".

"Celebro lo que está pasando con Talca, celebro lo que está pasando con Curicó, y me alegro por ello, pero sí les pido a todos, a los Consejeros de la Provincia de Curicó y Talca, que nos apoyen porque este es un compromiso de Región, esto actúa en red y por lo tanto cuando tenemos todo el Maule Sur, porque prácticamente todo el Maule Sur con parte de la Provincia de Talca, está viéndose severamente complicado con este lamentable futuro de los proyectos hospitalarios".

"Vuelvo a destacar que los proyectos hospitalarios hoy día están desahuciados, no están enfermos. Y por eso espero Intendente que a la brevedad posible, porque sé que es el compromiso más importante del Gobierno del Presidente Piñera, podamos buscar una alternativa en la que todos nos pongamos detrás de ellas".

"Sé que existen diferencias legítimas y convicciones distintas de un mecanismo u otro, pero lo que yo quiero es pedirle a la mesa es que pongamos el bien superior sobre nuestras propias convicciones, en el sentido de entender que estos proyectos van a venir a resolver graves situaciones".



"No debemos olvidar que el Hospital de Cauquenes, el Hospital de Constitución y el Hospital de Parral, y el Hospital de Constitución, están hoy día con obras de infraestructura provisionarias, producto de lo que ocurrió con el terremoto. Estamos con Hospitales modulares que se suponía duraban 10 años y ya lo van a cumplir. Y por lo tanto todo lo que además genera este tipo de infraestructura provisionaria, lo están viviendo a diario las familias Cauqueninas y de Constitución y que son justamente las más vulnerables de la Región, que no tienen posibilidad ni acceso a clínicas privadas, ni a una mejor atención de salud y que están por lo tanto obligados a recorrer los servicios públicos".

"Así que junto con invitar a todos mis colegas Consejeros a activarnos con fuerza para cumplir con este compromiso que proviene del CORE anterior, y lo que queremos decir que tenemos que mirar el futuro de lo que nos corresponde ahora, porque no se saca nada con seguir discutiendo lo que ha pasado para atrás, lo que importa aquí es lo que viene por delante. Así es que les agradecería que consideremos esto como tarea de todos".

"Finalizar contándoles que vienen propuestas muy buenas, como por ejemplo lo que propuso el Consejero Norembuena, en términos de poder explorar alternativas de Convenios con especialistas en la Región del Maule Intendente. El nombró tres categorías específicas, porque sabemos la dificultad que existe para atraer al sistema público especialistas no es fácil y no están interesados tampoco, y básicamente ello porque no se quieren amarrar a un contrato en el Servicio Público que les haga estar allí amarrados, y no participar en sus actividades particulares".

"Entonces hay propuestas muy interesantes que yo espero que las podamos ir profundizando y permitir así que los Servicios tengan la presencia de profesionales especialistas en muchas áreas".

"También se solicitó en la Comisión Presidente, poder contar con las nóminas o las listas reales al día de hoy, listas de espera, sobre todo de algunas operaciones que tienen mayor demanda, justamente con el propósito de que este Consejo determine si a través de los recursos que podemos destinar dentro del marco del presupuesto del 6% en el área social, lo pudiéramos destinar a colaborar como se estaba haciendo, con algunas operaciones que pudieran contar con



financiamiento por algún convenio nuestro y para eso necesitamos tener la lista de espera sobre todo de aquellas operaciones específicas en las que podamos ayudar. Lo solicitó también la Consejera Garcés, el Consejero Sepúlveda, y otros, que señalan exactamente la misma idea de poder convertir esa información en un insumo para que la Comisión de Deporte y Social determine si es o no probable poder ayudar en esa área".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "como lo decía el Consejero Ojeda, Presidente de la Comisión, alguien sumó muy mal, alguien hizo un cálculo demasiado y extremadamente mal. Y ese cálculo que se traduce en un déficit presupuestario gigantesco para la Región, que es imposible cubrir con este CORE con los fondos del F.N.D.R. le hace mucho más daño a la gente".

"Porque en el caso del Hospital de Cauquenes, tiene ya hasta nombre, Sres.(as) Consejeros(as) se han hecho reuniones para mostrar la maqueta, para elegir un nuevo nombre, se han hecho muestras públicas de la eficiencia y de la eficiencia y de la rapidez con que avanzó el proyecto, y hoy nos encontramos que uno lo primero que va a hacer cuando quiere construir una casa y cuando está ejecutando algún proyecto, es por supuesto tener los recursos para poder realizar la construcción, si no hagamos las cosas en orden, porque no saco nada con prometer y mostrar un diseño espectacular si no tengo los recursos, y es más, equivocarse desde 35 mil a 85 mil millones de pesos. El GORE se equivocó el 300 millones de pesos en la contratación de gente. Pero acá estamos hablando de 50 mil millones de pesos, y por cada Hospital".

"O sea, lo que conversábamos ayer con el Consejero Pablo Del Río, que en Constitución ni siquiera espere en cuatro o cinco años más tener Hospital. Y lo mejor que podemos hacer nosotros es decir la verdad, porque si estamos jugando con la ilusión de la gente no corresponde. En Cauquenes la gente piensa que el Hospital se va a comenzar a construir la próxima semana. Así de rápido. Hemos preguntado un montón de veces sobre el EISTU y ayer el Subdirector de buena forma respondió que todavía no está aprobado y ese es uno de los estudios fundamentales, sobre todo por el emplazamiento que tiene el Hospital, está metido en medio de la ciudad, con una sola vía de acceso, y que sale a Yungay en el fondo que es una calle importante de la ciudad pero no tiene otras vías de acceso importante. Son calles completamente secundarias, un pasaje incluso que está por el lado de atrás, que está medio pavimentado, ni siquiera pavimentado completo, por lo tanto no se puede considerar



como una calle importante hasta que no esté pavimentado al menos, aunque cumpla con el ancho, las ambulancias no van a salir por un camino de tierra, y es fundamental aclararlo. Nosotros lo hemos dicho en todos los tonos, nadie va a estar en contra jamás de que se construya el Hospital, ni del terreno, ni de lo que cueste ni nada de eso, todo lo contrario somos los primeros que vamos a estar en la fila si es que hay que conseguir algo, si es que hay que ir a conseguir recursos, porque está en nuestra intención de que se haga”.

“Pero hay que decir la verdad, y la verdad es que hoy el proyecto no está financiado, no tiene todos los estudios aprobados, y lo que es más el de Parral y el de Constitución están mucho más atrasados todavía que el de Cauquenes”.

“Por suerte el Hospital de emergencia que se construyó después del terremoto, ha quedado bien hecho, porque lleva 7 años funcionando y aparentemente va a tener que funcionar por lo menos cinco años más”.

“Lo que se hablaba ayer, es que una de las pocas vías de solución que se le ve a esto, porque además nos informaron también que el Ministerio que pudo haberse hecho cargo de la construcción, tiene ya para los cuatro años, para este período completo en el fondo, un 85% de su presupuesto comprometido. O sea, qué margen tiene el Ministerio de Salud para poder cubrir eso, prácticamente nulo. Así que si no se explota, si no se pone como Región esto como prioridad para explorar y abrirse al sistema de concesiones que muy bien funcionó antes y muchos Hospitales están operando gracias a eso, está muy difícil. Y ahí la invitación, esto no es un asunto de provincia, es un asunto regional que nos tiene que convocar a todos, sobre todo y en primer lugar para no crear falsas expectativas a la gente y en segundo lugar, porque tenemos que hacer fuerza entre todos para que se tomen las decisiones correctas y esto se explore como bien decía el Subdirector el sistema posible de concesiones en el fondo, porque los Hospitales son una necesidad imperiosa y no pueden esperar, sobre todo con las altas expectativas que se ha generado en la gente, que piensa poco menos que el Hospital se va a construir pasado mañana y no es así”.

Doña María del Carmen Pérez, señala “saludar al Intendente Regional y decirles que efectivamente para nosotros los Cauqueninos es una gran preocupación el tema del Hospital y personalmente es el proyecto que me motiva y me da fuerzas para continuar adelante”.



"Quiero por otro lado señalar que no me gusta cuando se señala que la salud está desahuciada, creo no es así. Efectivamente el diseño salió con un valor mucho mayor y eso lo sabíamos, pero el proyecto aún no está RS, aún falta un proceso, aún no ingresa al MIDESO y esperamos que a la brevedad así sea".

"Ayer en la Comisión y lo hemos planteado la posibilidad y pedirle Sr. Intendente sostener una reunión en Santiago con la Ministra o con el equipo de salud, para ver de qué manera podemos obtener estos recursos para materializarlo. Sabemos que en el de Parral es espejo, que el de Constitución igual, pero este es el primero, y la verdad es que para nuestra zona es muy necesario y creo que sería espantoso en realidad decirles que no tienen hospital, porque la comunidad entera está esperando esto".

"Le invito Sr. Intendente para que cuando vaya a Cauquenes pueda visitar el Hospital y vea la necesidad que tenemos".

Don Manuel Améstica, indica "decir que encontré muy alarmista al Presidente de la Comisión de Salud. Me parece bien por un lado la preocupación, porque son temas que nos urgen a todos y a pesar de pertenecer a la provincia de Curicó, es un tema general y que debemos solucionar".

"Lo que más deseo obviamente es que no sea por obra de concesión estos proyectos, porque significaría que al fin y al cabo nuestros pacientes, especialmente los más humildes, paguen hasta para estacionarse, lo que sería atroz".

"Quiero darles el ejemplo del Hospital de Curicó en que costaba el proyecto 160 mil millones de pesos más menos, y subió con su licitación a los 202 mil millones de pesos y en un par de semanas estaba con sus recursos disponibles. El Estado los tiene. Soy Consejero Regional desde el año 2009, y cuando hicimos el primer Convenio de Programación, recuerdo que casi todos los compromisos que hizo el Gobierno Regional los cumplió, consultorios, postas, etc., que abarcaba desde el 2010 al 2014, y luego en el 2014 hicimos un nuevo Convenio de Programación, donde estaban instalados los SAR, los CESFAM y todos ellos han ido caminando y muchos se han ido inaugurando sobre todo el tema de los SAR. También la construcción de estos Hospitales. Si bien es cierto los recursos siempre van a faltar, una vez que vayan saliendo



estos proyectos RS y estén ya las licitaciones aprobadas los recursos van a salir. El Estado va a colocar los recursos, lo digo con mucho respeto pero también con mucha fuerza, según mis convicciones y lo que creo, es que sería desastroso tener que entregar los Servicios de Salud a las concesiones, porque eso como ya lo dije anteriormente, significaría que nos van a cobrar hasta por estacionarnos dentro de los Hospitales, y así es, las Concesiones funcionan a través de recursos porque tienen que recuperar su inversión".

Don Jonathan Norambuena, plantea "primero que todo, felicitar al Presidente de este Consejo y al Intendente Regional, y manifestarles el mejor de los deseos, y el mayor de los éxitos".

"Creo que hay muchos problemas en el tema de salud, no tan solo en la Región, sino que es un tema país, y lo cierto es que me alegré mucho cuando el Intendente en la reunión que celebramos, lo puso como una de las principales del Gobierno. Creo que realmente es una prioridad para el país el tema de la salud que está tan desmerecida. Y yo como médico lo vivo día a día con mis pacientes".

"El tema de la infraestructura es muy importante en la Región y obviamente que permite una mejor calidad de vida para las personas. Pero hay un tema que en tiempo de campaña lo conversé mucho con la gente y con los electores de todos lados, y es la tremenda falta de especialistas en los servicios de urgencia".

"Si Ustedes Sr. Intendente, Sr. Presidente van al Hospital de Linares, se van a encontrar que no hay un Pediatra, que no hay un Médico Internista, que no hay un Cirujano. Y creo que es una realidad que se repite en todos los Hospitales. La dificultad que tenemos de contar con estos especialistas, que ni siquiera son sub especialistas, sino que son especialistas básicos, que garantiza que un paciente sea atendido como corresponde. Nosotros mismos en Linares no tenemos una clínica. Si tenemos un accidente, dónde tenemos que sobrevivir?, en el hospital de Linares. Porque si no sobrevivimos a una cirugía por un Neurotorax, o lo que sea, en el Hospital de Linares, no hay una clínica después y eso es algo grave, que nos está afectando ahora y pasa sencillamente por la problemática de que los especialistas tienen tremendos sueldos en el sistema privado y que son inigualables en el sistema público, aunque Usted les duplique el sueldo".



“Entonces muchos dicen que los médicos no quieren trabajar o que piden mucho, les digo que los médicos son seres humanos igual y que evidentemente al igual que muchos de nosotros, van a privilegiar las mejores condiciones, y en ese sentido le propongo a la mesa, porque tenemos la posibilidad de ser un aporte importante para la salud que es lo que quiere el Presidente Piñera. Y en ese sentido la propuesta es poder establecer algunas negociaciones con grupos de especialistas, organizar a los Cirujanos, organizar a los médicos internistas, organizar a los pediatras”.

“Esto no se ha hecho en ninguna parte de Chile Intendente. Sería innovador realizar esto nosotros como Consejo Regional y como Región del Maule, y es muy simple, decirle a la gente que nosotros como Gobierno Regional vamos a encargarnos, vamos a garantizarles de que su Hospital, las 24 horas del día, los 365 días del año, hay un Internista para cuando le dé un infarto pueda hacerle un trombo embolismo, hay un Cirujano para cuando vaya con una apendicitis agua lo operen y no lo llenen con medicamentos y lo devuelvan a la casa, y por supuesto que va haber un Pediatra para que cuando su hijo esté con una neumonía o una bronquitis obstructiva, sea el Pediatra quien lo vea y no el médico general”.

“Creo que eso lo podemos hacer como Consejo Regional, sería innovador y obviamente nos ganamos un tremendo porotito con la gente que nos eligió para estar acá”.

“Por tanto los invito a ustedes a que analicen la idea y al Intendente también. Yo he venido acá independiente de los partidos políticos, de los colores, a trabajar y a hacer un aporte, desde lo médico. Obviamente quiero aprender de todas las materias, pero la idea es que seamos un aporte y esto es un aporte tremendo, y obviamente poder garantizarle a la población de que existen especialistas y que la gente no rebote en los servicios de urgencia, porque muchas veces van una, dos, tres y de repente van con las complicaciones porque no está el especialista básicos de las urgencias en los Hospitales”.

El Presidente, agrega “nosotros como GORE logramos firmar convenios para tener Becas para 100 Médicos Especialistas. En la Presidencia del Consejero César Muñoz, en Salud, se firmó otro Convenio para 300 Becas de Especialistas. Hemos hecho cosas, y somos innovadores en la Región, pues fuimos la primera que celebró este



Convenio con el MINSAL, en que participó la Corporación y el GORE. Hemos hecho cosas también".

El Sr. Intendente, expresa "acotar a lo que se ha mencionado que me parece muy interesante, pero también quiero hacerle saber y participe en un momento de un Estudio que estamos haciendo con el Colegio de Médicos, en el cual estamos trabajando ya para un proyecto para mejorar esto en que queremos ser los pioneros en Chile, con un proyecto nuevo, para compensar esta falta de especialistas y también para disminuir las listas de espera, principalmente en operaciones no GES. Por tanto Consejero lo voy a llamar para que participe en esto en que ya empezamos a trabajar, porque queremos ser los pioneros en Chile, por lo que necesito contar con Usted Consejero. Le invitaré en la oportunidad que nos juntemos".

Don César Muñoz, expone "quiero saludar a la Alcaldesa de Penco Sra. Lucy Lara que ha ingresado a esta Sala, y saludar a mi amigo Francisco Durán, SEREMI MOP, deseándole mucho éxito en su función".

"Quisiera partir con lo que hace un momento manifestó el Consejero Norambuena. Creo que deberíamos tomar la idea en la Comisión de Salud y en la Comisión de Deporte y Social, porque hay un poco más de 300 millones de pesos, y sería bueno tomar esa idea y desarrollarla e incluso pudiéramos partir este año si todos están de acuerdo, puesto que es una buena idea y me parece que aportaríamos a un foco interesante, sumado a lo que el Intendente ha dicho, podría ser posible que en la próxima reunión le diéramos forma si es posible, porque resulta muy interesante".

"Por otra parte quisiera comentar a propósito de los Hospitales, y de la mala noticia que nos estaba entregando el Consejero Ojeda, es que debiéramos ayudar a cómo solucionar esta situación. Hay ideas, al Consejero Améstica no le gustan las concesiones, le recuerdo que fue el Presidente Lagos el que partió con las concesiones, y no ha pasado nada malo en las carreteras de Chile. Pero señalar que esta no es la mesa para discutir si esto se puede solucionar con concesiones".

"Nosotros tenemos firmado un Convenio por más de 520 mil millones de pesos que partió por un monto menor. Recuerdo que el Hospital de Curicó en menos de una semana se le inyectaron más de 75 mil millones de pesos, porque salió más caro, en 13 días. Entonces es posible hacerlo. Lo que sí quiero es que nos pongamos a



trabajar y solicito que nos den a conocer el convenio de programación y nos informen cómo va, qué es lo que hay, porque ya murió. Porque si nosotros seguimos con esta ilusión de los Hospitales, murió el Convenio. Por tanto hay que revisarlo y ver qué es lo que hay. No sé cuánto hemos gastado hasta hoy como F.N.D.R. y cuánto ha gastado el Servicio de Salud del Maule, hay varios ítems y recuerdo 156 ambulancias que están aprobadas en ese Convenio, de las cuales hemos comprado alrededor de treinta, tal vez un poco más, y el resto está ahí”.

“Entonces podríamos buscar alguna fórmula y ver cuánto más le podemos aportar como F.N.D.R. para ese Convenio y buscar otros recursos y apalancar recursos en Santiago, que nos permitan solucionar el problema de los tres Hospitales”.

“Es un problema grave además, porque si bien es cierto el Diseño del Hospital de Cauquenes está hecho o está terminado, ello no garantiza que el Diseño del Hospital de Parral y de Constitución, sean espejos propiamente tal. Cuestan 1.000 millones de pesos y fracción, cada uno y ya están aprobados, por tanto hay que trabajar en adecuar esos diseños, tenemos una base pero también demora un tiempo que no es menor de alrededor de 8 meses, o quizá un año. Y cualquier busca de recursos también nos demora un año, y cualquier construcción nos demora 4 años. Entonces estamos viendo Hospital en Constitución, que es mi zona también, inicialmente pensábamos que íbamos a tenerlo antes del año 2022, pero ahora, con todos estos atrasos, creo que no saldrá antes del año 2024”.

“Espero que podamos tener información de cómo va el convenio de programación suscrito con Salud, cómo va el gasto que hemos tenido cada uno y los tantos ítems que nosotros nos propusimos aportar, porque habría que reformularlo, replantearlo y hablar con el Ministerio de Salud para saber cuánto más aportarían ellos y qué tanto podríamos readecuar los dineros nosotros”.

“Creo que es posible sacarlo, no lo veamos tan negro, tenemos en esto que luchar entre todos, tenemos que trabajar por una sola camiseta que es la Región, y no quiero dejar pasar la oportunidad para señalarles que esto es un compromiso presidencial del Gobierno anterior, 60 hospitales, y a nosotros nos vinieron a vender un Convenio y lo tomamos porque nos interesaba como Región, que nuestros Hospitales funcionaran y de hecho los cinco Hospitales de la Región algo están funcionando y avanzando, en otras Regiones no avanzaron anda por no hacer el Convenio, por tanto



menos mal que nos adelantamos. Intendente le pido que Santiago nos pase recursos a la Región, porque tenemos que ser un todo, que invitemos a los Parlamentarios, a todos los involucrados, porque en definitiva este es un tema Región, la Ley de Presupuesto se aprueba en Octubre/Noviembre de este año y hay que trabajar para que en ese presupuesto lleguen recursos adicionales, hay que trabajar porque los recursos del Transantiago que han llegado a las Regiones, son a través de los FAR, que compramos dos terrenos con esos recursos, Constitución y Parral que se está en ese proceso. Podría incluirse más recursos y de alguna manera de ahí inyectarme mayores recursos a la Región, a través de los fondos de apoyo del Transantiago, que es de apoyo a las Regiones, por tanto creo que tenemos que buscar inteligentemente algunos caminos para llegar a construir nuestros Hospitales”.

Don Rodrigo Hermosilla, dice “voy a repetir algo que en el CORE pasado también lo dije, no sé si serán los años que a uno lo hacen ser más prudentes y que a lo mejor le va quedando poco tiempo en el tiempo, lo hace ser más optimista, y soy un convencido que en la Región en materia de Salud se ha avanzado bastante y en materia de infraestructura en Salud se ha avanzado mucho. No es todo lo que se espera y no se ha resuelto todo lo que se debe resolver, y un día le contaba a los Consejeros que en una de las tantas campañas una persona me dijo: tengo más miedo a enfermarme que a morir. Porque si me muero por último la Municipalidad me va a comprar el ataúd y me va a sepultar, pero si me enfermo no sé qué va a pasar conmigo. Y haciéndonos cargo que esa es una realidad, la verdad es que hemos avanzado”.

“Entonces tenemos dos caminos, o nos ponemos a llorar o nos juntamos todos para seguir avanzando, y yo invito a seguir avanzando, y perdonen la auto referencia, pero permítanme contarles lo que yo sé, después de cincuenta años se construyó el Hospital de Linares Carlos Ibáñez del Campo, porque antes de éste existía el Hospital San Juan de Dios. Y cincuenta años después se va a construir este nuevo Hospital para Linares, que debieran, según nos han informado, a lo mejor partir en Marzo del próximo año”.

“Estos quiere decir que los Hospitales no se construyen cada cinco, ni cada diez años, ni cada veinte años, hospitales se construyen cada cuarenta o cincuenta años, lo que queremos es que sean buenas construcciones, pero lo que más queremos, porque también lo quiere la gente es que lo de afuera vaya de la mano con lo de por dentro, y ahí estoy de acuerdo con lo que señalaba el Consejero



Norambuena, el Sr. Intendente, que vamos de la mano con la infraestructura, pero también con lo que adentro hay, con la atención, con los especialistas, con todo aquello que necesita la gente para una mejor atención”.

“Dicho esto, soy un convencido que todos los proyectos son como la línea del tren, tienen dos caminos, dos rieles, uno el técnico y el otro el político. Y si hay voluntad política, por más escasos que sean los recursos, si hay voluntad política aunque no haya ningún peso, ese peso aparece cuando hay voluntad para llevar adelante un proyecto y esa voluntad política, en vez de ponernos a llorar es la que tenemos que expresar. Yo tengo toda la voluntad política y se lo dije Intendente a Usted, soy oposición a este Gobierno, oposición constructiva, propositiva, pero también oposición vigilante a que lo que hemos construido y en lo que hemos avanzado se mantenga en el tiempo y podamos llegar a buen puerto”.

“Entonces, en Usted Sr. Intendente está que lo exprese y que no me cabe duda, porque ha expresado su voluntad política y ahí estaremos todos para colaborar, porque tenemos que darle a la gente naturalmente la salud que se me merece, sobre todo a los que decimos representar, que son dentro de los modestos por lo menos es mi caso, los más modestos”.

El Presidente, señala “quiero saludar afectuosamente a la Alcaldesa de Penciahue, Lucy Lara, a la Ex Consejera Marcela Aste y a don Alberto Cardemil que se encuentran en la Sala, sean bienvenidos”.

Doña Isabel Margarita Garcés, plantea “aquí se ha dicho casi todo, mi posición es la misma del Consejero Hermosilla, con mucha voluntad. Creo que no hay que perder el optimismo de que nosotros vamos a poder mejorar esta situación, quizá no en su totalidad, pero gran parte, y por qué lo digo Intendente, porque aquí hay una diferencia de precio de los Hospitales tremenda. El hospital de Linares que hoy día se está licitando, está costando 138 mil millones de pesos y son 94 mil mts.2 y el Hospital de Curicó, con 15 mil metros más, está costando 229 mil millones de pesos”.

“Entonces creo que tenemos que tener mucho cuidado en las licitaciones, creo que ahí no hubo el ajuste perfecto que debiese haber existido, no digo que haya irregularidad, pero no existió la rigurosidad con respecto a esas licitaciones”.



“Otra cosa, creo que sí estoy de acuerdo en que debiéramos buscar todo lo que sea necesario y posible para avanzar. No podemos olvidar y siento que aquí lo hemos olvidado profundamente, el que a nosotros se nos destruyó toda la red hospitalaria en el terremoto del 27F. Si bien ya han pasado 8 años, los recursos no están en 8 años para reconstruir todo lo que quedó en el suelo en los momentos que tuvimos el gran terremoto y que fue la única parte en el país en que toda la red hospitalaria, la mayoría, se vino abajo”.

“A partir de esto, creo que debemos tener paciencia y hacer fuerzas junto al Intendente para volver a reconstruir lo que nos está faltando”.

“Por otro lado decirle a Manuel Améstica, que hoy día en las concesiones hay un nuevo reglamento, en que no van los servicios, las concesiones hoy día consideran solamente de edificio, vale decir de construcción solamente, y no existe que se incorporen los servicios de lavandería, de estacionamiento, de comida, de guardias, etc., eso ya no existe. Y por lo tanto si en las concesiones economizamos recursos, obviamente la concesión es lo que más nos conviene en este momento, porque lo vimos y Usted tiene el ejemplo claro del Hospital de Curicó, lo que pasó, por no haber en su minuto haberlo concesionado por tozudez de algunas personas que todos conocemos y que no vale la pena nombrar”.

Don Rodrigo Sepúlveda, expone “saludar a la Ex Consejera Marcela Aste, que nos honra con su presencia después de haber estado tantos años en el Consejo, y haber sido un tremendo aporte a la Región”.

“Se mira un poco compleja la situación de los Hospitales, pero si bien es cierto tenemos los diseños, en que coincido con el consejero Muñoz Saavedra, que eso también tiene un esfuerzo importante financiero, pero que además nos da el inicio de lo que debiera significar construirlos, por si no tuviéramos los Diseños estaríamos aún más atrasados”.

“En lo único que no coincido con el Consejero Muñoz Vergara, es que hace un llamado a trabajar todos juntos, pero culpa al Gobierno anterior, algo que no es así, porque lo del 20, 20, 20: 20 construidos, 20 el inicio, 20 licitación, si uno mira respecto de lo que se hizo 2010/2014, estamos muy por encima de las expectativas, y



lo otro es mirar el vaso lleno, creo que nunca la Región del Maule había tenido una Red, por lo menos de CESFAM, de Postas, tan potente como señala el Consejero Hermosilla".

"Hoy nos faltan Hospitales, pero también cuando uno mira los números de lo que va a significar, de lo que es el monto del Hospital de Talca, lo que va a ser Curicó, luego Linares, Cauquenes, Parral, Constitución de verdad es un lujo asiático, como decía la Consejera Aste siempre. Y no sé si será tan necesario, y si no reforzamos atención primaria que es donde están los problemas".

Don Pablo Del Río, manifiesta "creo que este tema en particular llama la atención de todos, y es muy entendible porque la salud es fundamental".

"Quisiera sumarme a muchas palabras que se han dicho acá, creo que todo apunta en la misma dirección y buscan la pronta construcción de estos tres hospitales que están bastante atrasados. Creo que sí es necesario alarmarse como dice el Presidente de la Comisión de Salud, especialmente insisto y creo que ya se ha dicho, es un tema país, un tema Región, pero los que somos de las ciudades o comunas o cercano a las comunas donde vemos que estos hospitales se están atrasando más de la cuenta, porque pensemos que hay expectativas por parte de la comunidad, todo lo que se ha generado mediáticamente en torno a la construcción de estos Hospitales ha generado también expectativas en los vecinos y nosotros somos los representantes de esos vecinos, y tal como lo dije en la Comisión, quisiera poder solicitar un informe por parte del Servicio de Salud del Maule, referente al estado situacional de estos proyectos, especialmente Parral, Cauquenes, Constitución, porque somos finalmente nosotros los que debemos responderle a nuestros votantes, a nuestra ciudadanía, por eso es importante tener el informe por escrito, porque aquí se habla mucho de lo que ha ocurrido, nosotros somos Consejeros nuevos y queremos tener los datos y antecedentes necesarios".

"Me sumo a las palabras de todos, de trabajar en equipo y con voluntad política como decía el Consejero Hermosilla y con voluntad técnica también sin duda vamos a sacar adelante estos hospitales que espero que sea más temprano que tarde".

Don Patricio Ojeda, señala "si alguien se detiene en lo que yo dije, se habrá dado cuenta que hablé de los proyectos hospitalarios, no de la situación de la salud en la Región, porque la información está, los proyectos han avanzado, de hecho



tengo esa información en mi correo, y se la enviaré a los demás Consejeros, a fin de que conozcan el avance de la cartera de proyectos".

"Los SAR fueron una gran iniciativa, y nadie lo puso en discusión y todos lo celebramos, estoy hablando de materia hospitalaria".

"Es cierto que no llevo más de una semana aquí y eso puede hacer creer a muchos de Ustedes que recién me estoy interiorizando, pero les comento que llevo 16 años en el Consejo de Desarrollo participativo del Hospital de Parral, mucho antes que muchos de aquí se convirtieran en Consejeros Regionales. Desde entonces nos han ofrecido proyecto tras proyecto, nos han dicho que están listos desde los tiempos del Presidente Lagos. Entonces cuando a mí me piden prudencia, créanme que se pierde, porque si bien es cierto llevo solo semanas como Consejero, llevo mucho tiempo en el Consejo del Hospital".

"Esta situación no tiene que ver con el terremoto, es un hito del terremoto, esto viene de mucho antes. El Hospital de Parral viene del año 27, dijimos que se iba a morir alguna persona por algún remezón que se produjera. Fallecieron dos personas en el Hospital de Parral, por la pésima infraestructura que teníamos".

"Por lo tanto, como soy el más reciente, puedo decir que soy la guagua, y guagua que no llora, no mama, por lo que voy a seguir llorando".

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz que preside la Comisión de Infraestructura, para que informe sus materias.

Don César Muñoz, expone "saludar al SEREMI de Hacienda don Alberto Cardemil que se encuentra en la sala, y contarles que dentro de las inquietudes de la Comisión, porque es una Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte, de repente se confunden los temas de infraestructura, y solo para efectos de infraestructura deportiva, aprovecho de solicitar, porque en el año 2014, a un mes y medio de haber asumido, tuvimos la presencia de los funcionarios del IND, pidiéndonos con urgencia que hiciéramos un edificio en dependencias del Estadio Fiscal de Talca e hiciéramos una piscina por más de 500 millones de pesos, que hoy día entiendo va por sobre los 2.000 millones de pesos, nada de ello se ha construido, y nada sabemos de lo que ha



pasado en ese caso, por tanto también sería bueno solicitar ese informe al IND, para saber lo que está pasando”.

“Quiero pasar rápido con este tema, que algunos Consejeros me han señalado, respecto a la visita del Intendente en algunas obras del F.N.D.R. y decirles que con lo que explicó el Intendente al inicio, ya está respondida esta inquietud”.

“Enseguida, contarles que tenemos como primer punto de Tabla establecido en la Tabla, el análisis y aprobación de asignación de recursos sectoriales ISAR/MOP 2018, por un monto de \$ 2.103.000.000, para los proyectos que se detallan a continuación:

	NOMBRE A.P.R.	COMUNA	INICIATIVA	MONTO
1	Name Sur	Cauquenes	Diseño Actualización	\$ 30.000.000
2	Santa Rosa-Punchema	Chanco	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
3	Pahuil	Chanco	Pozo	\$ 55.000.000
4	Los Boldos	Colbún	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 25.000.000
5	Coipue	Constitución	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
6	Las Corrientes	Constitución	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
7	Llongocura	Curepto	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 35.000.000
8	Deuca	Curepto	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
9	Colín Limávida	Curepto	Pozo	\$ 55.000.000
10	Lora Hacia El Quelmen y Huapi Alto y Bajo	Licantén	Diseño Mej. y Ampliación	\$ 40.000.000
11	Placilla	Licantén	Pozo	\$ 55.000.000
12	Duao Lipimavida	Licantén-Vichuquén	Pozo	\$ 55.000.000
13	La Isla Alto El Manzano	Linares	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
14	Huapi Bajo Hacia Huapi Alto	Linares	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
15	Santa Rosa de Maitenes	Linares	Diseño Mej. y Ampl	\$ 30.000.000
16	Llepo – Peñasco	Linares	Diseño	\$ 30.000.000
17	Vega de Ancoa	Linares	Diseño Actualización	\$ 40.000.000
18	Paso Cuñao hacia Alto Lollinco	Longaví	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
19	San Luis San Raul Las Motas	Longaví	Pozo	\$ 55.000.000
20	La Caña	Longaví	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
21	Lomas de Vásquez	Longaví	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
22	La Tercera Chalet Quemado	Longaví	Pozo	\$ 55.000.000
23	La Sexta San José	Longaví	Diseño Actualización	\$ 40.000.000
24	Los Cristales	Longaví	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
25	Villa Reina	Parral	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
26	Palma Rosa	Parral	Diseño Mej. y Ampl	\$ 25.000.000
27	Catillo	Parral	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000



28	Renaico Monteflor hacia San Eugenio Perquilauquen	Parral	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
29	Pueblo Hundido Las Conejas Acceso Norte	Pelluhue	Diseño con estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
30	Las Doscientas y Las Tizas	Pencahue	Diseño Ampl.	\$ 30.000.000
31	Libún – Paraiso	Pencahue	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 25.000.000
32	Corinto Hacia El Moro	Pencahue	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
33	El Plumero hacia Callejón Las Ranas, El Llano y El Llano Las Ranas	Rauco	Disño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
34	Ajial	Retiro	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 35.000.000
35	Santa Inés	Retiro	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
36	Las Rosas – Santa Teresa y San Ignacio Abajo	Retiro	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
37	Casa Tabla	Río Claro	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
38	San Gerardo–Odesa–Peñaflor	Río Claro	Pozo	\$ 58.000.000
39	Cerrillos Casas Viajas Hacia Monte Oscuro	Río Claro	Diseño Ampliación	\$ 30.000.000
40	La Placeta	San Clemente	Diseño Actualización	\$ 25.000.000
41	Vilches	San Clemente	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
42	Carretones – Bocatoma	San Clemente	Diseño Actualización	\$ 30.000.000
43	El Colorado	San Clemente	Diseño Mej. y ampl.	\$ 35.000.000
44	Santa Isabel-Matacabritos	San Clemente	Diseño	\$ 30.000.000
45	Queri	San Clemente	Pozo	\$ 55.000.000
46	Caliboro Alto	San Javier	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
47	Melozal	San Javier	Pozo	\$ 55.000.000
48	Carrizal	San Javier	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
49	Cerrillos	San Javier	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 35.000.000
50	Melocura	San Javier	Diseño	\$ 30.000.000
51	Villa El Naranjo de Nirivilo	San Javier	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
52	Huerta de Maule	San Javier	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
53	Orilla de Purapel	San Javier	Diseño Actualización	\$ 30.000.000
54	Cabrería Alto	San Javier	Diseño Construcción	\$ 30.000.000
55	Nirivilo	San Javier	Pozo	\$ 55.000.000
56	Panguilemito Norte Sur y Centro	San Rafael	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
57	Huilliborgoa	Talca	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 25.000.000
58	Villa Illinois hacia El Arbolito	Talca	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
59	Palmira Hacia Puertas Negras y Alto Las Cruces	Talca	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
60	Santa Corina hacia Los Ranchones	Talca	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
61	Piedra Blanca	Teno	Pozo	\$ 55.000.000
62	Alto del Puerto-Aquelarre	Vichuquén	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
63	El Villorrio Paula	Vichuquén	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
64	Los Puquios	Yerbas Buenas	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
65	Llano Blanco	Yerbas Buenas	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
				\$ 2.103.000.000



"Se trata de mejoramiento y ampliación de diseños de A.P.R., y en este entendido hay 286 proyectos de A.P.R. en la Región y este es un financiamiento del Ministerio de Obras Públicas, es una provisión que ellos manejan y nosotros tenemos que aprobar esto, para que entren a la cartera nacional de proyectos y el Ministerio vaya avanzando con cada uno de ellos".

"La reunión de la comisión fue bastante concurrida por sus integrantes, más un número importante de Consejeros que nos acompañaron, por tanto tienen claro la mayoría de qué se trata esto, por tanto si no hay solicitud de palabra, podría Presidente someterlo a votación de este plenario".

El Presidente, somete a votación la aprobación de asignación de recursos sectoriales ISAR/MOP 2018, para una cartera que contiene 65 iniciativas que suman un monto total de \$ 2.103.000.000, y que ha detallado el Presidente de la Comisión en el punto anterior, todo contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada en el Oficio N° 570, de fecha 16.03.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la asignación de recursos sectoriales ISAR/MOP 2018, para una cartera que contiene 65 iniciativas que suman un monto total de \$ 2.103.000.000, y que se detalla a continuación, todo contenido en la propuesta del Ejecutivo, presentada en el Oficio N° 570, de fecha 16.03.18:

	NOMBRE A.P.R.	COMUNA	INICIATIVA	MONTO
1	Name Sur	Cauquenes	Diseño Actualización	\$ 30.000.000
2	Santa Rosa-Punchema	Chanco	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
3	Pahuil	Chanco	Pozo	\$ 55.000.000
4	Los Boldos	Colbún	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 25.000.000
5	Coipue	Constitución	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
6	Las Corrientes	Constitución	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
	Longocura	Curepto	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 35.000.000



8	Deuca	Curepto	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
9	Colín Limávida	Curepto	Pozo	\$ 55.000.000
10	Lora Hacia El Quelmen y Huapi Alto y Bajo	Licantén	Diseño Mej. y Ampliación	\$ 40.000.000
11	Placilla	Licantén	Pozo	\$ 55.000.000
12	Duao Lipimavida	Licantén-Vichuquén	Pozo	\$ 55.000.000
13	La Isla Alto El Manzano	Linares	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
14	Huapi Bajo Hacia Huapi Alto	Linares	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
15	Santa Rosa de Maitenes	Linares	Diseño Mej. y Ampl	\$ 30.000.000
16	Llepo – Peñasco	Linares	Diseño	\$ 30.000.000
17	Vega de Ancoa	Linares	Diseño Actualización	\$ 40.000.000
18	Paso Cuñao hacia Alto Lloillinco	Longaví	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
19	San Luis San Raul Las Motas	Longaví	Pozo	\$ 55.000.000
20	La Caña	Longaví	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
21	Lomas de Vásquez	Longaví	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
22	La Tercera Chalet Quemado	Longaví	Pozo	\$ 55.000.000
23	La Sexta San José	Longaví	Diseño Actualización	\$ 40.000.000
24	Los Cristales	Longaví	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
25	Villa Reina	Parral	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
26	Palma Rosa	Parral	Diseño Mej. y Ampl	\$ 25.000.000
27	Catillo	Parral	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
28	Renaico Monteflor hacia San Eugenio Perquilauquen	Parral	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
29	Pueblo Hundido Las Conejas Acceso Norte	Pelluhue	Diseño con estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
30	Las Doscientas y Las Tizas	Pencahue	Diseño Ampl.	\$ 30.000.000
31	Libún – Paraíso	Pencahue	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 25.000.000
32	Corinto Hacia El Moro	Pencahue	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
33	El Plumero hacia Callejón Las Ranas, El Llano y El Llano Las Ranas	Rauco	Disño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
34	Ajjal	Retiro	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 35.000.000
35	Santa Inés	Retiro	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
36	Las Rosas – Santa Teresa y San Ignacio Abajo	Retiro	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
37	Casa Tabla	Río Claro	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 30.000.000
38	San Gerardo–Odesa–Peñaflor	Río Claro	Pozo	\$ 58.000.000
39	Cerrillos Casas Viajas Hacia Monte Oscuro	Río Claro	Diseño Ampliación	\$ 30.000.000
40	La Placeta	San Clemente	Diseño Actualización	\$ 25.000.000
41	Vilches	San Clemente	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
42	Carretones – Bocatoma	San Clemente	Diseño Actualización	\$ 30.000.000
43	El Colorado	San Clemente	Diseño Mej. y ampl.	\$ 35.000.000
44	Santa Isabel-Matacabritos	San Clemente	Diseño	\$ 30.000.000
45	Queri	San Clemente	Pozo	\$ 55.000.000
46	Caliboro Alto	San Javier	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
47	Melozal	San Javier	Pozo	\$ 55.000.000
48	Quirizal	San Javier	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000



49	Cerrillos	San Javier	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 35.000.000
50	Melocura	San Javier	Diseño	\$ 30.000.000
51	Villa El Naranjo de Nirivilo	San Javier	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
52	Huerta de Maule	San Javier	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
53	Orilla de Purapel	San Javier	Diseño Actualización	\$ 30.000.000
54	Cabrería Alto	San Javier	Diseño Construcción	\$ 30.000.000
55	Nirivilo	San Javier	Pozo	\$ 55.000.000
56	Panguilemito Norte Sur y Centro	San Rafael	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
57	Huilliborgoa	Talca	Diseño con Estudio Hidrogeológico	\$ 25.000.000
58	Villa Illinois hacia El Arbolito	Talca	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
59	Palmira Hacia Puertas Negras y Alto Las Cruces	Talca	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
60	Santa Corina hacia Los Ranchones	Talca	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 30.000.000
61	Piedra Blanca	Teno	Pozo	\$ 55.000.000
62	Alto del Puerto-Aquelarre	Vichuquén	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
63	El Villorrio Paula	Vichuquén	Estudio Hidrogeológico	\$ 10.000.000
64	Los Puquios	Yerbas Buenas	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 25.000.000
65	Llano Blanco	Yerbas Buenas	Diseño Mej. y Ampl.	\$ 40.000.000
				\$ 2.103.000.000

Don César Muñoz, continúa "enseguida, analizamos una segunda solicitud de aprobar la asignación de recursos sectoriales ISAR/MOP 2018, ahora por un monto de \$ 2.700.000.000, que es básicamente para mantenimiento de los actuales A.P.R., contiene 30 iniciativas, por una suma en cada caso de \$ 90.000.000. Contarles que en el mes de Enero recién pasado, aprobamos una cartera de 17 proyectos también para una cantidad importante de comunas, por más de 1.500 millones de pesos, y estos han ido llegando en la medida que la D.O.H. los va actualizando y juntando todos los antecedentes, que luego les permiten llegar acá, la cartera es la siguiente:

	LOCALIDAD	COMUNA	MONTO ESTIMADO
1	Los Castaños	Curicó	\$ 90.000.000
2	Tutuquén Bajo	Curicó	\$ 90.000.000
3	La Caña	Longavi	\$ 90.000.000
4	San Bartolo	Linares	\$ 90.000.000
5	Santa Rosa de Maitenes	Linares	\$ 90.000.000
6	San Gerardo Odesa Peñaflor	Río Claro	\$ 90.000.000
7	Bajo de Huenutil	Parral	\$ 90.000.000
8	Magdalena de Curtiduría	Pencahue	\$ 90.000.000
9	Pangue Arriba Pangue Abajo	San Rafael	\$ 90.000.000
10	Padre Hurtado	Cauquenes	\$ 90.000.000
11	Domingo Mancilla	Teno	\$ 90.000.000
12	La Cuesta	Curicó	\$ 90.000.000
13	Trapiche	Villa Alegre	\$ 90.000.000
	La Foresta	Yerbas Buenas	\$ 90.000.000



15	Bajo Los Romeros	Molina	\$ 90.000.000
16	La Puntilla	Longaví	\$ 90.000.000
17	El Manzano	Pelarco	\$ 90.000.000
18	Copihue Hualonco	Longaví	\$ 90.000.000
19	El Carmen	Longaví	\$ 90.000.000
20	Coironal	Yerbas Buenas	\$ 90.000.000
21	El Milagro	San Rafael	\$ 90.000.000
22	Nunpay	Maule	\$ 90.000.000
23	Botalcura	Pencahue	\$ 90.000.000
24	Alto Pangue	San Rafael	\$ 90.000.000
25	Cerrillos Casas Viejas	Río Claro	\$ 90.000.000
26	El Triunfo Santa Cecilia	Retiro	\$ 90.000.000
27	Purísima Ranquimili	Talca	\$ 90.000.000
28	Maitencillo	Yerbas Buenas	\$ 90.000.000
29	Monte Grande	Villa Alegre	\$ 90.000.000
30	Duao Tres Esquinas	Maule	\$ 90.000.000
			\$ 2.700.000.000

"Esta es la propuesta que tiene hasta ahora. Veíamos ayer que habían tres localidades que tenían toda la documentación, como es la gente del A.P.R. Pellines, también en el proyecto de Retiro/Longaví o Retiro/Parral que podrían venir en la próxima Cartera. La Comisión lo aprobó en forma unánime y recomendamos que lo pueda someter a votación de este pleno, Presidente".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "una precisión, lo que la D.O.H pide a este Consejo, la aprobación de estas iniciativas para ingresarlas a la cartera nacional. Eso no significa que estos proyectos vayan a ser inmediatamente financiados, sino que van a un concurso nacional y ahí la primera propuesta, porque le pedimos a la gente de la D.O.H. y al SEREMI del MOP, aprovechando que está presente, pues se supone que en Junio ellos van a tener aproximadamente la respuesta de cuáles de estos sistemas entran a la cartera nacional y cuáles no, porque esto es un tema fundamental y prioritario creo yo, y así coincidimos ayer en la Comisión, para la Región, antes que cualquier otra cosa, el saneamiento sanitario básico, tiene que ser una prioridad para todos".

"Pedimos en la Comisión también, que una vez que se tenga claridad de cuáles son los proyectos que van a ingresar a la cartera nacional, traiga la diferencia acá, a fin de buscar la forma de algún convenio de programación o de financiamiento para que puedan quedar todos estos proyectos cubiertos dentro de la brevedad posible, ello como primera propuesta".



“Segundo, hacerme cargo de un dato que también es grave y es muy importante que lo recalquemos. En la Región, según la presentación que nos hicieron ayer, existen 286 sistemas de A.P.R., esos 286 cubren un 91,3% de la población rural de la Región, que son cerca de 300 mil personas y la población beneficiada con A.P.R. es cerca de 270 mil habitantes, por lo tanto a nivel regional estamos dentro de lo razonable, un buen indicador sobre el 90%”.

“Sin embargo, si eso lo abrimos a la realidad de las provincias, ahí tenemos un grave problema, sobre todo en la provincia de Cauquenes que tiene solo una cobertura de un 35% que es considerable como grave, de un total de 16.200 personas en población rural, solo 5.700 están cubiertas, entonces solo en la provincia de Cauquenes hay más de 10 mil personas que no están con un sistema de A.P.R. y no tienen acceso a ello, por eso en parte la solicitud que hicimos a través de las Gobernaciones de repartir agua en camiones, en que todas las Gobernaciones lo hacen, en Cauquenes especialmente, la Gobernación tiene contratos una cantidad grande de camiones aljibes, que deben ir a repartir agua a la gente, porque no tienen ni siquiera para subsistir”.

“En ese sentido, de los 286 A.P.R. sólo hay 9 en la Provincia de Cauquenes, y varios de esos tienen cerca de 20 años, como Coronel de Maule, Sauzal, La Vega que son las localidades más grandes, son torres muy antiguas que han sido remodeladas varias veces, que están funcionando bien, pero no se ha visto avance sustantivo respecto a la cantidad de torres y a la cobertura que estos sistemas tienen”.

“Desde ya la segunda solicitud, es que ya nos pusimos en contacto por lo menos con dos de los tres Alcaldes de la Provincia de Cauquenes, y en conjunto ellos quieren postular o pedir recursos para los estudios correspondientes y hacer la presentación a la D.O.H. o a este Consejo, de por lo menos los estudios de las zonas donde puedan ser instalados nuevos sistemas de A.P.R.”.

“La facilidad que tiene el MOP, es que estos proyectos no ingresan a MIDESO, requieren RS, por lo tanto claramente es la vía más expedita y más directa, pero si no es posible, de todas maneras esos proyectos pueden ingresar al MIDESO, pueden obtener RS y pueden ser financiados por este Consejo Regional”.



"Creo que hay una falencia importantísima no podemos tener más de 10 mil personas, hablamos de convenios de miles de millones de pesos, y acá un A.P.R. no alcanza a costar 100 millones de pesos, y puede surtir agua a decenas de familias en el fondo que hoy no tienen".

"El tope para el MOP son UTM 2.000 que equivale a 93 millones de pesos, pero si es un proyecto F.N.D.R. puede ser un poco más".

El Sr. Intendente Regional, agrega "complementar lo que el Consejero ha dicho, en el sentido que ya estamos haciendo el estudio profundamente, nosotros vamos a sugerir a las Municipalidades para reducir un poquito el problema de agua, la solicitud de Camiones perforadores para construir pozos profundos, que eso en el fondo sería una solución más viable que abastecer a todos los Municipios con camiones aljibes que en el fondo los Municipios también tienen que mantener y pagar el agua a un costo a Aguas Nuevo Sur, porque esa es la normativa, por tanto pienso que los camiones perforadores van a ser una solución definitiva para lugares donde no podrá llegar el día de mañana el agua potable a través de cañerías, por la distancia que hay entre un punto de término y un punto de inicio, y eso lo hablé con varios Alcaldes, pero vamos a hacer una propuesta generalizada especialmente en los puntos de mayor urgencia que es la ciudad de Cauquenes, para que postulen a estos proyectos".

Don Jonathan Norambuena, manifiesta "solamente que quiero solicitar a la DOH nos informe qué ocurre con una extensión de red de agua potable, en un sector rural de Rari, en la Comuna de Colbún, por favor".

El Presidente, pone en votación la aprobación de asignación de recursos sectoriales ISAR/MOP 2018, por un monto de \$ 2.700.000.000, que están destinados a 30 iniciativas para etapa de ejecución, y que ha detallado el Presidente de la Comisión, todo contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 572, de fecha 16.03.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Sepúlveda, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Borda Char.



El Consejo acuerda aprobar la asignación de recursos sectoriales ISAR/MOP 2018, a los 30 proyectos postulados que se detallan a continuación, y que han sido presentados en la propuesta del Ejecutivo, mediante el Oficio N° 571, de fecha 16.03.2018:

	LOCALIDAD	COMUNA	MONTO ESTIMADO
1	Los Castaños	Curicó	\$ 90.000.000
2	Tutuquén Bajo	Curicó	\$ 90.000.000
3	La Caña	Longavi	\$ 90.000.000
4	San Bartolo	Linares	\$ 90.000.000
5	Santa Rosa de Maitenes	Linares	\$ 90.000.000
6	San Gerardo Odesa Peñaflor	Río Claro	\$ 90.000.000
7	Bajo de Huenutil	Parral	\$ 90.000.000
8	Magdalena de Curtiduría	Pencahue	\$ 90.000.000
9	Pangue Arriba Pangue Abajo	San Rafael	\$ 90.000.000
10	Padre Hurtado	Cauquenes	\$ 90.000.000
11	Domingo Mancilla	Teno	\$ 90.000.000
12	La Cuesta	Curicó	\$ 90.000.000
13	Trapiche	Villa Alegre	\$ 90.000.000
14	La Foresta	Yerbas Buenas	\$ 90.000.000
15	Bajo Los Romeros	Molina	\$ 90.000.000
16	La Puntilla	Longavi	\$ 90.000.000
17	El Manzano	Pelarco	\$ 90.000.000
18	Copihue Hualonco	Longaví	\$ 90.000.000
19	El Carmen	Longaví	\$ 90.000.000
20	Coironal	Yerbas Buenas	\$ 90.000.000
21	El Milagro	San Rafael	\$ 90.000.000
22	Nunpay	Maule	\$ 90.000.000
23	Botalcura	Pencahue	\$ 90.000.000
24	Alto Pangue	San Rafael	\$ 90.000.000
25	Cerrillos Casas Viejas	Río Claro	\$ 90.000.000
26	El Triunfo Santa Cecilia	Retiro	\$ 90.000.000
27	Purísima Ranquimili	Talca	\$ 90.000.000
28	Maitencillo	Yerbas Buenas	\$ 90.000.000
29	Monte Grande	Villa Alegre	\$ 90.000.000
30	Duao Tres Esquinas	Maule	\$ 90.000.000
			\$ 2.700.000.000

Doña Mirtha Segura, indica "el otro día se hablaba mucho del tema con respecto a ir a resolver el tema de las comunidades rurales que tienen problemas con el agua potable. Vengo yo de una localidad rural, y me llama la atención, porque los A.P.R. administran muchos recursos, entonces me llama la atención, porque esto dice solamente "proyectos de conservación", no de ampliación, existe algún proyecto de ampliación de A.P.R. que yo pueda conocer y que esté en la comuna de Molina, hay diseños hoy día si se están ejecutando?".



El Presidente, responde "Consejera Segura, tenemos la presencia del Director Regional de la D.O.H, para que pueda darle respuesta a su consulta, en forma inmediata".

El Director Regional de la D.O.H., expone "las conservaciones son fondos de UTM 2.000 que se destinan para poder mantener el sistema. Todo lo que es mejoramiento, ampliación y nuevo sistema tienen una metodología distinta porque se debe obtener un RS, y ese RS lo otorga MIDESO y nosotros lo financiamos a través de fondos Ministeriales o fondos F.N.D.R. y en relación a si hay considerados Mejoramiento y ampliación, el último que terminamos fue el de La Valdesina en la Comuna de Molina, por 280 millones de pesos y ya está funcionando".

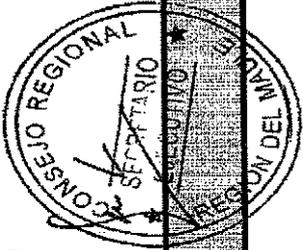
Don César Muñoz, prosigue "entre los antecedentes que vimos en la Comisión era solicitar la totalidad de los A.P.R. que existen en la Región, y quiero decir también que uno es los A.P.R. que la D.O.H. ejecuta, y hay otros A.P.R. que financia la SUBDERE, que son distintos proyectos y de los cuales también deberíamos contar con esa información, en que se detalle cuántos A.P.R. está financiando la SUBDERE, a fin de contar con la totalidad de los A.P.R. que existen en la Región, por eso no me coincidía el número de habitantes rurales con lo que existe realmente, hay varios que son SUBDERE, que fueron financiados por ellos y entran por otra vía, no lo evalúa la D.O.H., sino que lo postulan directo los Municipios, por eso requerimos esa información".

"Enseguida Presidente, tenemos otro tema en la Comisión que es la solicitud de aprobación de cinco proyectos FRIL año 2018, correspondientes al Subtítulo 33, por un monto total de M\$ 457.707 y que paso a leer:



INICIATIVAS FRIL RECOMENDADAS

Nº	Código BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE	Suma de COSTO TOTAL M\$
1	30.472.996	LINARES	RETIRO	CONSTRUCCION PASEO MEMORIAL DE RETIRO	88.101
2	30.481.977	LINARES	LINARES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ALBERTO CAMALEZ LINARES	92.293
3	30.487.376	LINARES	SAN JAVIER	CONSTRUCCION PLAZA SECTOR LUIS CRUZ MARTINEZ, SAN JAVIER	92.452
4	30.487.879	TALCA	PENCAHUE	CONSTRUCCION PLAZA MULTUISO, COMUNA DE PENCAHUE	92.404
5	30.488.223	CAUQUENES	PELLUHUE	MEJORAMIENTO CAMPING MUNICIPAL, COMUNA DE PELLUHUE	92.457
Total General					457.707



“La Comisión acordó aprobar por unanimidad esta propuesta Presidente, por lo que solicito lo someta a votación en este pleno”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la Cartera de proyectos FRIL 2018, que ha leído el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta del Ejecutivo presentada mediante el Oficio N° 567, de fecha 16.03.18.

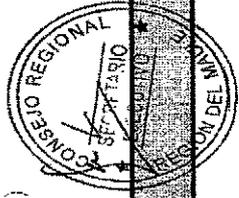
El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

En consecuencia, el Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyectos FRIL año 2018, que se indican a continuación, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 567, de fecha 16.03.18:





INICIATIVAS FRIL RECOMENDADAS



Nº	Código FRIL	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE	SUMA DE COSTO TOTAL (M\$)
1	30.472.596	LINARES	RETIRO	CONSTRUCCION PASEO MEMORIAL DE RETIRO	88.101
2	30.481.977	LINARES	LINARES	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ALBERTO CAMALEZ LINARES	92.293
3	30.487.376	LINARES	SAN JAVIER	CONSTRUCCION PLAZA SECTOR LUIS CRUZ MARTINEZ, SAN JAVIER	92.462
4	30.487.879	TALCA	PENCAHUE	CONSTRUCCION PLAZA MULTUOSO, COMUNA DE PENCAHUE	92.404
5	30.488.223	CAHUQUENES	PELLUHUE	MEJORAMIENTO CAMPING MUNICIPAL, COMUNA DE PELLUHUE	92.457
Total General					457.717

Don César Muñoz, prosigue "señalarle Presidente que la Comisión ha solicitado requerir la cartera total de proyectos postulados al FRIL, en este período, para poder gestionarlos, y además me solicitaron algunos Consejeros la Cartera año 2015, 2016 y 2017, porque habrían algunos proyectos FRIL que no se han terminado o están en proceso o alguna falla han tenido y que están aprobados desde hace mucho tiempo, y cuántos proyectos que fueron postulados para este año, a la fecha han sido aprobados".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "hacer un recordatorio de lo que dijo el Intendente Milad, referido a la compra de camiones perforadores de pozos profundos. Debe haber sido alrededor de 10 años atrás que este Consejo aprobó la adquisición de máquinas perforadoras de Pozos, que se destinarían a uso regional, sin embargo se quedaron en la provincia de Cauquenes, quería saber entonces cuál es el uso, en qué se están ocupando, porque eso le costó al F.N.D.R. en aquel tiempo, la cantidad de 280 millones de pesos. Entonces sería bueno se me informe en qué situación están estas máquinas y si se pueden utilizar, eran de última generación. Ahora no sé cómo fueron devueltas desde Cauquenes, cuál es su estado".

Se le responde que dichas maquinarias ya han sido devueltas.

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Ivonne Oses, que preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que dé a conocer sus materias.

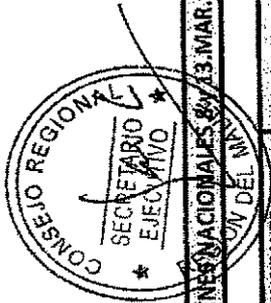
Doña Ivonne Oses, expone "saludar a la Alcaldesa de Parral, a la Alcaldesa de Pencahue, a mi querido Intendente Regional, a los funcionarios del GORE, y a todos quienes se encuentran presentes en la Sala".

"Informar que en la mañana sostuvimos la reunión de nuestra Comisión, en que felicito la concurrencia masiva de los integrantes de la misma, además que nos acompañaron otros Consejeros, y esto es muy importante, y por tal motivo los invito especialmente a quienes recién están interiorizándose de las materias, porque creo que uno debe darse el tiempo el Lunes y Martes, para participar en las Comisiones, porque así uno se va informando qué ocurre en las otras Comisiones a las que no pertenece".

"En nuestra Comisión nos corresponde otorgar opinión favorable a las solicitudes de concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales que nos presenta el SEREMI de Bienes Nacionales, a través del Ejecutivo, y hoy tenemos la solicitud de aprobación de 03 Concesiones, para las instituciones y por los plazos que se señalan y

se le ha pasado a leer:





ANEXO: SOLICITUDES CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE, PLAZO QUE INDICA. SEREMI BIENES NACIONALES 00713.MAR.2018

INGR PARTES	OFICIO N°	EXPEDIENTE	PROVINCIA	COMUNA	UBICACIÓN	SOLICITANTE	DESTINO	PLAZO
4655 de 12.03.2018	E-5548 de 08.03.2018	7CGC3939	CAUQUENES	PEHUHUE	Loteo Pehuhue, Sitio 2	I. Municipalidad de Pehuhue	Normalizar la ocupación y seguir promocionando acciones y actividades de desarrollo comunitario, que van en beneficio de las personas, grupos y familias de la comuna, tales como los que menciona el oficio citado en el antecedente.	5 años
4747 de 13.03.2018	E-6248 de 13.03.2018	7CGC4252	TALCA	SAN CLEMENTE	Potrero Lo Aguirre, Saltos del Maule, Lote D 1	II. Municipalidad de San Clemente	Para crear un "Parque turístico" en el sector Potrero Lo Aguirre.	5 años
4748 de 13.03.2018	E-6251 de 13.03.2018	7CGC4257	CAUQUENES	CAUQUENES	Calle Antonio Varas N° 345.	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Para continuar con el funcionamiento del Hogar Estudiantil de la Comuna de Cauquenes.	5 años

"La Comisión acordó aprobarlas y proponer al Presidente lo someta a votación en este pleno".

El Presidente, somete a votación otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que ha detallado la Presidenta de la Comisión, y que se encuentra contenido en el Oficio N° 569, de fecha 16.03.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstienen los Consejeros Sra. Segura y el Sr. Sepúlveda.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que beneficiarán a las Instituciones que se detallan y por el plazo que se indica, todo basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 569, de fecha 16.03.18:





ANEXO: SOLICITUDES CONCESIÓN USO GRATUITO INMUEBLE, PLAZO QUE INDICA. SEREMI BIENES NACIONALES 13 MAR. 2018

INGR PARTES	OFICIO N°	EXPEDIENTE	PROVINCIA	COMUNA	UBICACIÓN	SOLICITANTE	DESTINO	PLAZO
4655 de 12.03.2018	E-5548 de 08.03.2018	7CGC3939	CAUQUENES	PEHUHUUE	Loteo Pehuhue, Sitio 2	I. Municipalidad de Pehuhue	Normalizar la ocupación y seguir promocionando acciones y actividades de desarrollo comunitario, que van en beneficio de las personas, grupos y familias de la comuna, tales como los que menciona el oficio citado en el antecedente.	5 años
4747 de 13.03.2018	E-6248 de 13.03.2018	7CGC4252	TALCA	SAN CLEMENTE	Potrero Lo Aguirre, Saltos del Maule, Lote D 1	I. Municipalidad de San Clemente	Para crear un "Parque turístico" en el sector Potrero Lo Aguirre.	5 años
4748 de 13.03.2018	E-6251 de 13.03.2018	7CGC4257	CAUQUENES	CAUQUENES	Calle Antonio Varas N° 345.	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	Para continuar con el funcionamiento del Hogar Estudiantil de la Comuna de Cauquenes.	5 años



Doña Ivonne Oses, prosigue "dentro de la Comisión además se conversó en relación a los viáticos y la entrega de equipos celulares para los Consejeros, situación que pronto se solucionará".

"El Consejero Sepúlveda, solicita nuevamente un informe en que se señale los detalles del viaje que los Consejeros Regionales realizaron a Francia".

"Tratamos la situación de los Convenios de Programación con otros países, entre los cuales está el de la Borgogne/Francia y para tales efectos, acordamos celebrar una reunión ampliada y de tipo extraordinaria de la Comisión, con el fin de analizar justamente la situación de cada uno de estos Convenios".

"Además queremos conversar respecto de las labores y funciones que a nosotros como Consejeros Regionales nos corresponde desarrollar, porque entendemos que hay once Consejeros que recién llegan, tienen algunas dudas de igual forma que las tuvimos nosotros cuando nos tocó asumir el cargo, así es que coordinaremos fecha para esta reunión".

"Tuvimos también la visita del Ex Consejero Raúl Palacios, quien nos informó sobre el Encuentro que se realizó en la Expo Pehuenche, donde se conocieron los desafíos más importantes que tuvieron los CORES con un rol político que debemos tener nosotros hacia el extranjero".

"Se acordó en la Comisión, solicitar una invitación para el SEREMI de Bienes Nacionales, y al Encargado de Turismo de la Municipalidad de San Clemente, para que nos venga a presentar información referida al Parque Turístico que se creará en esa Comuna; además pedir a la Corporación informe sobre los viajes realizados por los Consejeros Regionales del Maule al Extranjero, en que ellos coordinaron, y solicitar a la URAI el informe del Viaje a Francia".

"Tenemos Consejeros, un listado de invitaciones que nos han dirigido a cada uno, para participar en diversas actividades, para lo cual necesitamos que este pleno autorice los mandatos, paso a leerlos:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Carter de Difusión inicial del proyecto de Acuerdo de Producción Limpia que se está desarrollando en el territorio y	Miércoles 21.03.18	Salón Municipal Municipalidad de Pelluhue.



	del cual ACITUR ha tomado la responsabilidad de velar por su exitosa ejecución. Invita: Presidenta ACITUR	15:00 hrs	
2	Inauguración de Sede Comunitaria El Villorrio, Curepto. Invita: Alcalde Municipalidad de Curepto.	Miércoles 21.03.18 19:00 hrs.	Dependencias del mencionado recinto a inaugurar, Curepto.
3	Día de Campo Prodesal Comuna de Vichuquén. Invita: Alcalde de Vichuquén.	Jueves 22.03.18 09:00 hrs.	Gimnasio Municipal de Vichuquén.
4	Ceremonia de Entrega Simbólica de una flota de 06 Vehículos para las comunas de Colbún, San Rafael, y Curepto. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Jueves 22.03.2018, a las 17:00 hrs.	Plaza de Armas de Talca, frontis Edificio GORE
5	2da. Fiesta del Borgoña Chanco 2018. Invita: Alcaldesa de Chanco	Viernes 23.03.18 12:00 hrs	Plaza de Armas chanco
6	Concierto Sinfónico "De Vivaldi a Violeta. Invita: Alcalde de San Javier.	Viernes 23.03.18 20:00 hrs	En Teatro Municipal de San Javier
7	1º Feria Regional de Párkinson del Maule. Invita: Feria de la Red de Adultos Mayores con Párkinson del Maule.	Sábado 24.03.18 10:00 hrs.	Centro de Extensión U. de Talca - Curicó
8	Reunión de Comité Asesor con el objetivo de presentar el proyecto del Observatorio Laboral (OLM) en sus dos años de gestión. Invita: Director Regional SENCE	Lunes 26.03.18 Entre 10:00 y 12:00 hrs	Sala de reuniones Facultad de Ciencias de la Salud, Campus San Miguel UCM, Talca.
9	Ceremonia inauguración iniciativa de seguridad ciudadana: "Unidos por la Seguridad de nuestro Barrio". Invita: Junta de Vecinos Villa Nieves de Trapiche.	Jueves 29.03.18 19:40 hrs.	Sede del sector, Villa Las Nieves de Trapiche, en calle A - N° 1019 - Curicó.

Don Rodrigo Sepúlveda, manifiesta "Antes que se someta a votación, quisiera que nuestro Secretario Ejecutivo dejara consignado un téngase presente de lo que opinó en la Comisión, en la reunión de la mañana, porque eso es importante que quede en Acta, respecto de los mandatos retroactivos, es importante eso".

El Secretario Ejecutivo, expresa "en la Comisión de Régimen Interno se discutió este tema y se planteó por mi parte que si bien es cierto la ley establece un derecho para los Consejeros, de que pueden reembolsar los costos de traslado, alimentación y en su caso alojamiento que incurran con motivo de actividades que se desarrollen a consecuencia de mandatos que se aprueben por este Cuerpo Colegiado, no obstante eso hay que tener presente que se trata de actividades que deben decir relación con el cargo de Consejero. No puede mandatarse para cualquier actividad, sino que deben ser actividades precisas, que exista constancia que se realicen en forma clara y fehaciente en que haya una invitación, ello para no complicarse Ustedes mismos, porque en definitiva los que se pueden complicar son los propios Consejeros".



"Por otro lado, respecto a los mandatos retroactivos, esto no está en la Ley es una interpretación que ha hecho la Contraloría que ha podido permitir que se puedan otorgar ese tipo de mandatos, en condiciones excepcionales y había en el Consejo anterior, y tienen que ver Ustedes cuál es el criterio que van a establecer para el futuro, de que se trataba de actividades importantes, es decir: visita de la Presidenta en su minuto, o Presidente de la República ahora, de algún Ministro de Estado, de algún Subsecretario, en fin, para autoridades de esa envergadura, no está hecho para todo tipo de actividades, porque como les digo es una interpretación de la Contraloría, es restrictiva y por lo tanto como estamos a derecho público esto, se puede hacer todo lo que la Ley permite y no darle manga ancha como puede ser este tipo de mandatos retroactivos".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "estando de acuerdo 100% con el Secretario Ejecutivo, y fue planteado en la Comisión, porque además hay que tener mucho cuidado en lo que llamamos la línea delgada o la línea delgada roja, solo observar lo siguiente para que no perdamos de vista los Consejeros Regionales y no nos atemorizamos, la Contraloría interpreta, recomienda y sugiere, y no es un Tribunal, pero en términos generales diría lo siguiente: que no podemos perder de vista los Consejeros Regionales tres cosas, en primer lugar que son "Consejeros Regionales", porque de repente se amedrenta y se dice qué anda haciendo tal o cual Consejero(a) que es de la Comuna de Colbún, Provincia de Linares, en la Comuna de Rauco. Anda en Rauco porque hay un proyecto que a él le interesa y es Consejero Regional".

"Segundo, los Consejeros Regionales hoy día, son actores políticos, tienen que estar donde hay actividades públicas; y lo tercero que estos Consejeros ya no son elegidos por los Concejales, ya no son Consejeros elegidos con 7, 8 y en el mejor de los casos con 11 votos, hoy cada uno de nosotros tenemos un respaldo ciudadano y esa gente que votó por nosotros, que depositó confianza en cada uno de nosotros la vamos a encontrar en cualquiera de estas actividades que pareciera que a veces no son propias del Consejo Regional. Por ejemplo la Fiesta del Camarón, o la Muerte de Chancho, por supuesto que tienen que estar, porque allí está la gente, más aún cuando son actividades con recursos del 2%. Pero si no lo es, de todas maneras el Consejero Regional no tiene por qué vetarse a ir a distintos lugares de la Región".

Don Manuel Améstica, plantea "quiero aprovechar a propósito que ~~está el~~ Intendente presente, que revise los contratos telefónicos que tenemos los



Consejeros, porque se supone que una empresa tiene que funcionar como corresponde, con calidad, ello porque nos cambiaron el servicio de la empresa Entel a la Empresa Movistar y el cambio fue rotundamente negativo para muchos de los que tenemos el equipo, solicito por tanto Intendente y Presidente, puedan disponer una revisión de la licitación y del contrato, y que además se haga una encuesta entre los Consejeros para ver cómo está funcionando, y donde no está funcionando solicitarle a la Compañía que mejore el Servicio, así como la señal, el internet sean expeditos y claros, y si no ver la forma de terminar con ese contrato, porque las cosas tienen que funcionar bien. De repente nosotros estamos con nuestro sistema de internet inalámbrico y no nos llega señal al teléfono, no nos llega señal al internet, y así hemos estado con esta compañía y ha habido Consejeros que ni siquiera tuvieron voz en sus casas, en la Provincia de Linares y de Cauquenes, yo vivo en el extremo de la región, casi al límite de la VI Región, y he tenido muchas dificultades con esta empresa. Por ello reitero mi solicitud Presidente e Intendente que chequee este contrato y ver la posibilidad de ponerle término, para una mejor calidad de servicio".

"Por otro lado, quiero decirte a los Consejeros que durante el mes de Abril vamos a tener un encuentro nacional con los Consejeros de Chile, la idea es que ojalá podamos participar todos, porque los beneficios que hemos logrado, han sido trabajados en el Parlamento por la Asociación Nacional de Consejeros (ANCORE). Si bien es cierto el legislador no nos da las alternativas de estar organizados los CORES, sin embargo a través de la SUBDERE y de los Parlamentarios hemos logrado las invitaciones correspondientes para que podamos seguir funcionando. Y un solo ejemplo de esto es que este Consejo que asumió el 11 de Marzo la mayoría de los Parlamentarios especialmente los Diputados querían acortar el período a 9 meses y fue el trabajo mancomunado y fuerte que dimos los Consejeros nacionales y aquí me pueden corroborar los 8 Consejeros del período anterior que logramos revertir esa situación y continuar con los cuatro años en el ejercicio del cargo, que habíamos conseguido en las urnas. Si bien es cierto en el próximo período va a ser por 3 años o 2 años 9 meses, pero

"Les reitero que en Abril llegarán las invitaciones de la SUBDERE, para ir hasta Santiago a renovar esta Asociación".



Don César Muñoz, indica "en la propuesta de los mandatos me voy a abstener, fundamentalmente porque no me dejan alternativa de querer participar sólo en algunos, por lo que le rogaría a nuestra Presidenta de la Comisión que distinguiéramos en aquellos que son propiamente tal del cargo (porque discrepo con el Consejero Hermosilla), porque son recursos involucrados del F.N.D.R., ya que hay un viático que no es menor y si uno va a una fiesta del camarón, va con sus propios recursos, obviamente, y en las cosas oficiales de nuestro quehacer, sí podemos ir como Consejeros, por tanto quiero que se distingan de aquellas invitaciones que no son oficiales, porque no corresponde ocupar recursos fiscales en actividades recreativas y no propias del cargo, por esa razón me abstendré en esta pasada".

Presidente, pone en votación la aprobación de mandatos para participar en las actividades que ha detallado el Presidente, y a las que han sido invitados los Consejeros. Pero en esta ocasión ha sido por los cuatro años como habíamos electos, pero el Parlamento quería acordarnos el período y el trabajo que hizo ANCORE es especialmente trabajar por las reivindicaciones y tener más competencias y lograr otros objetivos".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstiene el Consejero Muñoz Vergara.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que por razones de fuerza mayor deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Taller de Difusión inicial del proyecto de Acuerdo de Producción Limpia que se está desarrollando en el territorio y del cual ACITUR ha tomado la responsabilidad de velar por su exitosa ejecución. Invita: Presidenta ACITUR	Miércoles 21.03.18 15:00 hrs	Salón Municipal Municipalidad de Pelluhue.
2	Inauguración de Sede Comunitaria El Villorrio, Curepto. Invita: Alcalde Municipalidad de Curepto.	Miércoles 21.03.18 19:00 hrs.	Dependencias del mencionado recinto a inaugurar, Curepto.
3	Día de Campo Prodesal Comuna de Vichuquén. Invita: Alcalde de Vichuquén.	Jueves 22.03.18	Gimnasio Municipal de Vichuquén.



		09:00 hrs.	
4	Ceremonia de Entrega Simbólica de una flota de 06 Vehículos para las comunas de Colbún, San Rafael, y Curepto. Invita: Intendente Regional y Presidente del CORE	Jueves 22.03.2018, a las 17:00 hrs.	Plaza de Armas de Talca, frontis Edificio GORE
5	2da. Fiesta del Borgoña Chanco 2018. Invita: Alcaldesa de Chanco	Viernes 23.03.18 12:00 hrs	Plaza de Armas chanco
6	Concierto Sinfónico "De Vilvaldi a Violeta." Invita: Alcalde de San Javier.	Viernes 23.03.18 20:00 hrs	En Teatro Municipal de San Javier
7	1° Feria Regional de Párkinson del Maule. Invita: Feria de la Red de Adultos Mayores con Párkinson del Maule.	Sábado 24.03.18 10:00 hrs.	Centro de Extensión U. de Talca - Curicó
8	Reunión de Comité Asesor con el objetivo de presentar el proyecto del Observatorio Laboral (OLM) en sus dos años de gestión. Invita: Director Regional SENCE	Lunes 26.03.18 Entre 10:00 y 12:00 hrs	Sala de reuniones Facultad de Ciencias de la Salud, Campus San Miguel UCM, Talca.
9	Ceremonia inauguración iniciativa de seguridad ciudadana: "Unidos por la Seguridad de nuestro Barrio". Invita: Junta de Vecinos Villa Nieves de Trapiche.	Jueves 29.03.18 19:40 hrs.	Sede del sector, Villa Las Nieves de Trapiche, en calle A - N° 1019 - Curicó.

Doña Ivonne Osés, continúa "tenemos también tres invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión, y a las que los Consejeros debieron asistir, por lo que solicitamos a este pleno autorizar y ratificar esos mandatos, paso a dar lectura:

N°	ACTIVIDAD	FECHA HORA	Y	LUGAR
1	Inauguración de la Sede Comunitaria de Gualleco. Invita: Alcalde Comuna de Curepto.	Miércoles 14.03.18, a las 18:00 horas.		A un costado de la plaza del sector
2	Primer encuentro Interregional Macrozona Centro-Sur ACHIFARP. Invita: Presidente Directorio ACHIFARP	Viernes 16.03.18, a las 15:00 hrs		Centro de Eventos La Herradura, en ruta J-60 Km 6,7 comuna de Rauco.
3	Presentación del Libro "El Renacer de la Casa Larga, Vichuquén". Invita: Rector Universidad Católica del Maule - Alcalde de Vichuquén	Sábado 17.03.18, a las 12:00 hrs		Dependencias de la Casa Larga, en calle Comercio 329, Vichuquén

El Presidente, somete a votación la ratificación y autorización de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Osés, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Muñoz Vergara, Rosales, Buena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstiene el



En consecuencia, el Consejo, en conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda ratificar y autorizar los siguientes cometidos, a los que asistieron los Consejeros Regionales del Maule:

N°	ACTIVIDAD	FECHA HORA	Y LUGAR
1	Inauguración de la Sede Comunitaria de Gualleco. Invita: Alcalde Comuna de Curepto.	Miércoles 14.03.18, a las 18:00 horas.	A un costado de la plaza del sector
2	Primer encuentro Interregional Macrozona Centro-Sur ACHIFARP. Invita: Presidente Directorio ACHIFARP	Viernes 16.03.18, a las 15:00 hrs	Centro de Eventos La Herradura, en ruta J-60 Km 6,7 comuna de Rauco.
3	Presentación del Libro "El Renacer de la Casa Larga, Vichuquén". Invita: Rector Universidad Católica del Maule – Alcalde de Vichuquén	Sábado 17.03.18, a las 12:00 hrs	Dependencias de la Casa Larga, en calle Comercio 329, Vichuquén

El Secretario Ejecutivo, indica "Consejeros(as) dentro de las obligaciones que Ustedes asumen en su cargo de Consejero, dentro de las Carpetas se les dejó un Memorándum que dice relación con la obligación que tienen como Consejeros de hacer una Declaración de Intereses y de Patrimonio, antes del día 31 de Marzo, y por tanto en este documento se establecen todos los caminos a seguir y los procedimientos. Esto se hace on line, en la página, tienen que solicitar una clave única quienes no la tengan en el Registro Civil, que después les va a servir para la Ley de Lobby a la cual también están obligados, las Secretarías de las respectivas provincias les pueden ayudar con este tema, que es una obligación de cada uno de Ustedes y los datos que ahí se contengan son de su exclusiva responsabilidad".

El Sr. Intendente Regional, expresa "para contarles que el Jueves a las 17:00 horas, en el frontis del Edificio del GORE, se hará entrega dos camiones de basura para Colbún, 3 Minibuses para Curepto y 01 Camión Aljibe para San Rafael, actividad a la que están todos invitados".

ACUERDOS :

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INCORPORACIÓN DE TRES NUEVOS TERRITORIOS, CON EL PROPÓSITO QUE SEAN CONSIDERADAS COMO ZONAS DE REZAGO, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INDICA Y DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 566, DE FECHA 16.03.2018:



- a) Maule Norte, que incluye las comunas de Licantén, Vichuquén, Curepto, Hualañé y Rauco”.
 - b) Maule Centro, que incluye las Comunas de Péncahue, Maule, San Rafael, Pelarco y Río Claro.
 - c) Valle de Longaví, que incluye las Comunas de Longaví, Retiro, Villa Alegre y Parral.
2. POR 13 VOTOS A FAVOR Y 06 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE A LAS ACTAS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 292 Y N° 293, CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA “CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PALMA ROSA, COMUNA DE PARRAL”, CÓDIGO BIP 30.389.273-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 370.346, PARA SU ETAPA DE EJECUCION.
 4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA ASIGNACION DE RECURSOS SECTORIALES ISAR/MOP 2018, PARA UNA CARTERA DE 65 INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE \$ 2.103.000.000, TODO LO CUAL SE DETALLE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA ASIGNACION DE RECURSOS SECTORIALES ISAR/MOP 2018, EN CUYA CARTERA SE CONTIENEN 30 PROYECTOS QUE SUMAN UN TOTAL DE \$ 2.700.000.000 Y QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS FRIL AÑO 2018, Y QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 7. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 03 SOLICITUDES DE CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, TODO LO CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 8. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
 9. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR EL MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE DEBIERON PARTICIPAR EN LOS COMETIDOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, DE ACUERDO A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.



Siendo las 18:40 horas, y habiéndose desarrollado la totalidad de las materias contempladas en la Tabla, el Presidente dispone poner fin a la presente Sesión.



CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO
EJECUTIVO
★ ★
JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAIPO



CONSEJO REGIONAL
PRESIDENTE
★ ★
GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
PRESIDENTE
REGION DEL MAIPO

GBS/JPSG/nbb.-